

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO
CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN TRABAJO SOCIAL
Trabajo Fin de Grado

REPRESENTACIONES Y VIVENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA



Alumnas: SILVIA RODRÍGUEZ MATA
ANA BLANCA VILLAS PALAU
Directora: BEATRIZ MARCOS MARÍN
Zaragoza, Junio de 2013.



Universidad
Zaragoza



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	3
2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN.	7
2.1. Violencia de Género Principales Categorías.	7
2.2. Tipos de Violencia y sus Manifestaciones.	9
2.3. Dinámica de la Violencia de Género.	13
- Escala de la Violencia.	13
- Ciclo de la Violencia.	14
2.4. Costos Subjetivos de Violencia de Género en las Mujeres.	16
2.5. Factores Condicionantes de Violencia de Género.	23
2.6. Investigaciones Precedentes Violencia de Género en Jóvenes.	25
2.6.1. Estudios en Jóvenes.	25
2.6.2. Estudios en Jóvenes Universitarios.	29
3. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.	32
- Problema, Objetivos e Hipótesis de la Investigación.	33
- Proceso de Investigación: Métodos y Técnicas empleadas.	34
- Sistema de Citas y Referencias Bibliográficas.	38
4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.	39
4.1. Resultados de los Datos Arrojados por el Cuestionario.	39
4.2. Análisis Contenido Aportado por los Sujetos en el Grupo Focal.	73
4.3. Estudio de un Caso.	80
4.4. Análisis Integrativo de los Resultados.	89
5. CONCLUSIONES.	94
6. RECOMENDACIONES.	96
7. BIBLIOGRAFÍA.	
8. ANEXOS.	

1. INTRODUCCIÓN.

La presente investigación aborda como objeto de estudio las representaciones y las vivencias que tienen los y las jóvenes universitarios/as, acerca de la violencia de género en la población universitaria, así como sobre los costos subjetivos que la violencia de género tiene en la mujer.

La propuesta se desarrolla con una muestra de cuarenta y tres varones y cuarenta y cuatro mujeres de población universitaria, estudiantes en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza, todos comprendidos en edades entre los dieciocho y los veintidós años.

La elección de este tema de estudio se ha debido a nuestras inquietudes sobre el fenómeno de la violencia de género, ya que desde nuestra formación como trabajadoras sociales, consideramos que este es un tema en el que debe trabajarse desde todos los ámbitos educativos. Se ha debido además a nuestra participación en la investigación sobre "Violencia de género en parejas de jóvenes universitarios", llevada a cabo en la Universidad de Zaragoza, en colaboración con la Casa de la Mujer, con vistas a profundizar en la manifestación del tema en el estudiantado universitario, para desarrollar el trabajo de prevención. En este sentido, nuestra investigación forma parte de una investigación más amplia, que abarca una muestra representativa de todos y todas los y las estudiantes de las diferentes carreras de la Universidad de Zaragoza.

Elegimos la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, porque es una carrera diferente a la formación que hemos recibido en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, y nos interesa especialmente conocer qué nivel de conocimiento y sensibilización se tiene sobre el tema en otros contextos de formación profesional. Lo anterior nos parece importante, teniendo en cuenta que en el currículo de los estudios¹ de ingeniería y arquitectura, no se aborda como asignatura el tema de la violencia de género.

¹ Ver Plan de Estudios: <http://eina.unizar.es/index.php/estudios>

Con la realización de este trabajo de fin de grado nos gustaría aportar al conocimiento sobre violencia de género, ofreciendo datos empíricos de interés acerca de la manera particular en que los y las jóvenes universitarios/as se representan y sienten este problema. Además, queremos estudiar los costos subjetivos que provoca el maltrato en la mujer, lo que llevaremos a cabo a través de un estudio de caso. Con estos fines, el estudio se ha llevado a cabo en el período comprendido de febrero a junio de 2013.

Por último, agradecer por su colaboración a la Casa de la Mujer, la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza, su delegación de alumnos, y a la directora del trabajo Beatriz Marcos Marín, así como a las alumnas de tercero de Trabajo Social que desarrollaron la investigación en otras facultades como parte de su Prácticum de Investigación.

Para justificar esta investigación diremos que la violencia contra las mujeres ha sido reconocida como un verdadero problema hace relativamente poco tiempo. Fueron los movimientos feministas quienes, en el último cuarto del siglo XX, y desde un punto de vista social, comenzaron en Estados Unidos a tomar conciencia de esta realidad (Madrigal, L. y otros, 2012)

La violencia contra las mujeres tiene hondas raíces sociales y culturales. Se basa en el sistema patriarcal, según el cual los puestos clave del poder político, económico, religioso y militar de la sociedad, se encuentran exclusiva o mayoritariamente, en manos de los hombres. Desde esta perspectiva se sostiene la creencia ancestral de que la mujer ocupa un lugar subordinado al hombre en los espacios público y privado. Esto condiciona un desequilibrio e inequidad de género, que conduce a desigualdades y segregaciones en las relaciones entre hombres y mujeres en los contextos de la familia y otros ámbitos de la vida social, lo que persiste en la actualidad, a pesar de los indudables avances en las legislaciones nacionales e internacionales a favor de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

La gravedad de la violencia contra las mujeres ha calado en la sociedad y ha permitido una mayor concienciación y sensibilización colectiva de la dimensión de este fenómeno en la actualidad. Hablar hoy en día de violencia de género significa dilucidar uno de los problemas sociales de mayor importancia de nuestro entorno. Sin embargo, algunas personas cuando piensan en la violencia de género, todavía se limitan a la violencia física, dejando de percibir otras formas de violencia contra las mujeres que existen en el presente, como son la violencia psicológica, sexual y económica. Estas otras formas de violencia, en ocasiones pasan desapercibidas, con insuficiente visibilidad y toma de conciencia de su existencia. Esto quizás se deba a que sus efectos son menos explícitos que los daños físicos, pero sobre todo al hecho significativo de la existencia de prejuicios y estereotipos que aún prevalecen en las concepciones del mundo tradicionales sobre las relaciones amorosas y de pareja, los que encubren las desigualdades y formas de maltrato a la mujer.

Según la definición de la ONU, la violencia de género es “cualquier acto o intención que origina daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres. Incluye las amenazas de dichos actos, la coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada”².

En el plano psicológico, la violencia puede generar problemas de autoestima, sentimientos de vergüenza, culpabilidad, y constituye un factor de riesgo para el desarrollo de diversas afectaciones psicopatológicas tales como trastorno por estrés postraumático (TEPT), trastornos depresivos, de ansiedad, alimentarios, del sueño, disociativos, disfunciones sexuales y abuso de sustancias.

La violencia de género no se corresponde directamente con una etapa del desarrollo de las personas, sino que se puede presentar en cualquier momento. Se tiende a pensar que la violencia de género, se produce en

² Asamblea de Naciones Unidas. Declaración de erradicación de la Violencia contra la Mujer. Procedimiento del 85º Encuentro plenario, 20 de diciembre de 1993, Ginebra.

edades adultas, sin embargo existen datos que muestran una realidad distinta, en el informe de Amnistía Internacional (2002, p. 2), "ha alertado de que la violencia de género es la primera causa de pérdida de años de vida entre las mujeres de 15 a 44 años, por encima de las guerras, los accidentes de tráfico o las enfermedades".

El coste subjetivo en relación a la autoestima y autoimagen, guarda una estrecha relación con las diferentes formas de maltrato, prestando mayor atención al maltrato psicológico por tanto es un tipo de maltrato que tiende a ser invisible en muchos casos ante la sociedad, menos evidente y reconocido y con relación al cual se requiere avanzar en la toma de conciencia, por lo que nos centraremos en esto a la hora de realizar este estudio.

Se ha elegido trabajar con población joven en referencia a la cita antes mencionada de Amnistía Internacional y a la búsqueda de nuevas percepciones y canales de ejercer la violencia entre los jóvenes.

La estructura seguida en este trabajo será la siguiente. A partir de esta Introducción, se presentará el acápite que aporta el Marco teórico de la investigación, donde se define el objeto de estudio, se presentan los presupuestos esenciales, y se reseñan las investigaciones que han servido de base. Luego aparece el acápite donde se presenta el Diseño metodológico, en el cual se explican los objetivos y tareas de la investigación en sus diferentes fases, los métodos y técnicas empleadas, y las maneras en las que se procedió para el análisis de los resultados. Continúa el acápite de Análisis de los resultados, donde se presentan el análisis del cuestionario aplicado a un grupo de ochenta y siete jóvenes universitarios de entre 18 y 22 años, el análisis de un Grupo focal realizado con la intención de profundizar en los resultados arrojados en el cuestionario, y el análisis de un Estudio de caso que nos permitió constatar las vivencias de una joven que ha sido víctima de la violencia de género. Por último, se presentan las Conclusiones y recomendaciones, seguidas por la Bibliografía y un cuerpo de Anexos.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Consideramos necesario contextualizar, aclarar y tratar una serie de temas claves para entender el fenómeno de la violencia de género con unas referencias a los conceptos y presupuestos teóricos básicos sobre este tema, para comprender mejor la investigación que se va a realizar con este trabajo de fin de grado.

2.1. Violencia de Género: Categorías Básicas.

En primer lugar es importante hacer una definición de lo que es violencia. Según la Organización Mundial de la Salud la violencia es “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”

A partir de esta definición se pueden distinguir tres tipos de violencia en función de quien la ejerza, que serían la autoinflingida, la interpersonal y la colectiva. Concretamente, nos centramos en la violencia interpersonal, que es aquella “(...) infringida por otro individuo o por un grupo pequeño de individuos (...)” (Organización Panamericana de Salud, 2003)

Dentro de la violencia interpersonal se puede diferenciar entre la violencia que se produce en la comunidad y la violencia familiar, que son “los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos” (Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, 2003)

En primer lugar, la que se recoge en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que la define como “la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las

mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia. Comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad”.

En segundo lugar, creemos que también sería interesante para ofrecer una visión diferente y complementaria a la anterior, la definición que propone la Organización de Naciones Unidas, que define la violencia de género como “todas las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal. Se trata de una violencia estructural que se dirige hacia las mujeres con el objeto de mantener o incrementar su subordinación al género masculino hegemónico” (Corsi, J., 2008) Esta es una definición más amplia, que incluye, por ejemplo, el asedio en el contexto laboral como forma de violencia de género, lo que en la definición anterior se excluye si no existe vínculo emocional entre las partes.

Cabe señalar que la violencia de género es un tipo específico de violencia que se da únicamente de hombres a mujeres por el hecho de ser mujeres, como consecuencia de la discriminación y de la forma en la que está organizada la estructura social. Este fenómeno ha existido siempre en todas las épocas, países y culturas, siendo relegado al ámbito privado y doméstico. Sin embargo, en España empezó a ganar visibilidad a partir de los años 90, concretamente, a partir del testimonio de Ana Orantes, que relató su caso de maltrato en los medios de comunicación y dos semanas después fue asesinada por su marido. Este fue el primer caso que puso nombre, voz y rostro a la violencia de género, y causa una conmoción tal que la sociedad española cambió: el tratamiento informativo se hizo distinto, se desarrollaron medidas en contra de la violencia de género y se expresó tácitamente una repulsa social hacia los malos tratos contra la mujer (De la peña, E. M., 2007)

A partir de entonces se empezó a considerar la violencia de género como un delito contra la libertad individual y, finalmente, en 2004 se aprobó la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.³ (De la Peña, E. M., 2007)

2.2. Tipos de Violencia de Género y sus Manifestaciones.

Existen distintos tipos de violencia ejercida contra las mujeres, pero siempre en función de la naturaleza del acto agresivo, es decir depende de la acción realizada por el agresor, y no de las secuelas en la víctima. En diferentes fuentes bibliográficas se pueden encontrar distintas clasificaciones del maltrato: físico, psicológico, sexual, económico, social, religioso, entre otros (Andrés, Gaspar y Gimeno, 2011)

La primera es la **violencia física**, que "(...) engloba las conductas que utilizan la fuerza para producir heridas o lesiones corporales a otra persona, se consiga o no este objetivo" (Dirección General de Salud Pública de la consellería de Sanitat de la Generalitat Valenciana, 2008, p. 5) Según De la Peña (2007), las conductas más frecuentes que utiliza el agresor para ejercer este tipo de violencia son empujones, zarandeos, persecuciones, quemaduras, bofetadas, golpes, patadas, intentos de estrangulamiento y de homicidio, azotes, uso de armas u objetos para hacer daño, omisión de ayuda ante enfermedades y lesiones derivadas de las agresiones, y, finalmente, en los casos más graves se puede llegar incluso al homicidio. El sentido del comportamiento de este tipo de maltrato es "dominar, doblegar y controlar a la mujer" (De la peña, E. M., 2007, p. 14)

Otro tipo de **violencia** es la **psicológica** que es toda "(...) conducta deliberada y continua en el tiempo, que atenta contra la integridad psíquica y emocional de una persona y contra su dignidad. Con ella, el agresor, busca imponer a su pareja las pautas de comportamiento que considera adecuadas (...)" (Dirección General de Salud Pública de la consellería de Sanitat de la

³ Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2004-21760>

Generalitat Valenciana, 2008, p. 6) La violencia psicológica se puede ejercer de muchas formas y (De la Peña 2007) establece las siguientes categorías:

Desvalorización: tratar a la mujer como inferior o estúpida, no permitirle participar en la toma de decisiones, insultarla sobre su apariencia física para hacerla sentir poco atractiva, no tener en cuenta sus sentimientos, gustos y referencias, humillarla en público, criticándola, rebajándola o ignorándola. Implica costos subjetivos a la mujer maltratada. Afecta su auto imagen, su autoestima, la confianza y seguridad en sí misma, a partir de una inaceptación del propio YO, que es consecuencia de la no aceptación del "otro".

Aislamiento y abuso social: prohibirle directamente relacionarse con su familia de origen, sus amigos, compañeros o vecinos, impedirle llevar a cabo actividades que supongan salir fuera del hogar o dejarle salir el tiempo imprescindible para realizar la actividades controlando que regrese inmediatamente o imponerle el modo en el que debe ir vestida o maquillada. El sentido del comportamiento de los maltratadores con estas conductas son aislar a la mujer y ejercer el control sobre la víctima con mayor eficacia, evitando que cuente lo que sucede o que sea ayudada o apoyada.

Control y dominio: pretende conocer en todo momento donde está, con quien y que hace, llamarle por teléfono reiteradamente con intención de controlarla, manifestar celos y sospechas continuamente, exigirle que esté donde él quiere, aunque él nunca de explicaciones sobre sus actividades o sus horarios, exigirle sometimiento y obediencia. El sentido del comportamiento de los maltratadores con estas conductas es controlar a la mujer y ejercer dominio e imponer su autoridad en la relación.

Amenazas: decirle que todo el patrimonio es suyo y que si no accede a sus deseos lo perderá, amenazarle con agresiones o de muerte y con suicidarse como forma de control y manipulación. El sentido del comportamiento de los maltratadores es impedir que cuente lo que le pasa o que denuncie e impedir que la mujer abandone la relación.

Chantaje emocional: manifestar reiterativamente lo desdichado que es para infundir lástima e inducir sentimientos de pena hacia él insistiendo en argumentos tales como dolencias, una infancia desdichada... El sentido del comportamiento de los maltratadores con estas conductas es utilizar la lastima como técnica para manejar a su pareja.

Abuso ambiental: romper o lanzar objetos con ánimo de intimidar, destruir o dañar aquello que tiene valor afectivo para la mujer, alterar el sueño o el reposo haciendo ruido de manera intencionada. El sentido del comportamiento es intimidar e infundir temor en la pareja.

Algo característico en las víctimas que sufren este tipo de violencia suele ser invisible, la mujer no siempre la identifica como maltrato, se solapa, se expresa de modo encubierto. Un ejemplo son los celos, que supuestamente para algunas mujeres es indicador de amor. También es importante destacar que la violencia psicológica es mucho más difícil de detectar que la violencia física porque, al fin y al cabo, no deja secuelas visibles ni marcas corporales. Además, es un tipo de violencia que suele pasar desapercibida y que no está tan reconocida socialmente como el resto.

Otro tipo de **violencia** es la **sexual**, que "comprende todos aquellos actos que atentan contra la libertad sexual de la persona y lesionan su dignidad" (Fernández, M. C., 2003, citado en Dirección General de Salud Pública de la consellería de Sanitat de la Generalitat Valenciana, 2008, p. 6) Según De la Peña (2007, p. 15), las conductas más frecuentes que utiliza el agresor en este tipo de violencia son "exigirle mantener relaciones aunque ella no lo deseé, ponerse irritable, agresivo o violento si ella no accede a mantener relaciones sexuales, obligarla a prácticas sexuales no deseadas por la mujer, requerirla sexualmente en momentos y lugares inapropiados (...)" El sentido del comportamiento es "humillar y doblegar a la mujer y ejercer su dominio" (De la Peña, 2007, p. 15)

Es importante establecer una tipología de las diferentes manifestaciones bajo las que se engloba la violencia sexual:

Agresiones sexuales que hacen referencia a “cualquier atentado contra la libertad sexual de una persona que se realice mediante el uso de violencia e intimidación, implicando esta o no contacto físico entre la mujer y el agresor”.

Abusos sexuales, entendidos como “cualquier atentado contra la libertad sexual de una mujer realizado sin violencia, sin intimidación pero sin su consentimiento. Se considera que no existe consentimiento cuando el agresor lo tiene mediante una situación de superioridad manifiesta, que no permita a la víctima elegir libremente”. (Comisión contra la violencia de género, 2007)

Acoso sexual, “la situación en que se produce cualquier comportamiento verbal, no verbal o físico no deseado de índole sexual con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo” (Directiva 2006/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, 2008)

Otro tipo de violencia sería el **abuso económico**, la cual implica la disposición o abuso del dinero y de los bienes materiales, provocando una situación de dependencia económica de la mujer (Torres, 2004, citado en Mora, M., y Montes-Berges, B., 2009) Es muy importante, porque es condicionante y a la vez consecuencia de la dependencia de la mujer hacia el hombre. Al ejercer el control de la economía en la pareja, se limita la autodeterminación de la mujer, quien lo vivencia como un estado de vulnerabilidad y desprotección. “¿cómo puedo vivir sin su apoyo?”. Según De la Peña (2007), las principales conductas que suele utilizar el agresor serían administrar los recursos económicos, descalificar a la mujer como administradora del dinero y endeudarse o vender pertenencias sin conocimiento o consentimiento de ella. El sentido de este comportamiento es controlar a la mujer a través de impedirle el acceso a los recursos (De la peña, 2007)

2.3. Dinámica de la Violencia de Género.

La violencia de género no es algo que comienza repentinamente sino que es un proceso lento y poco visible que tiene un conjunto de características y que pasa por una serie de fases que se repiten en todos los casos.

Añadir además que la violencia de género es un fenómeno multicondicionado que responde a factores socioculturales, contextuales, históricos y personales. Su análisis no puede limitarse a la persona en sí, ni a su historia personal, lo cual es importante, pero abarca también y fundamentalmente las condicionantes de la cultura y del mandato de género que se expresa a través de los imaginarios sociales.

➤ Escala de la Violencia.

La aparición y progresión del fenómeno de la violencia de género es conocido como *la escalada de la violencia* (Dirección General de Salud Pública de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana, 2008).

Todos los casos de violencia de género comienzan con la aparición de los denominados **micromachismos**. Estos suelen originarse una vez se ha estabilizado la relación de la pareja. Al principio los comportamientos del agresor se camuflan en forma de “buenas intenciones” y son justificados como “muestras de amor”, de ahí que pasen desapercibidos por la víctima. Una vez han comenzado van aumentado en frecuencia y severidad, todo ello orientado a deteriorar la autoestima y la autonomía de la víctima así como para reafirmar la subordinación de la misma, pueden ser más evidentes o solapados e inconscientes.

Paulatinamente dichos comportamientos pasan a formar parte de la vida cotidiana de la pareja, transformándose en maltrato psicológico dirigido a la mujer. La mella que va dejando este tipo de violencia fomenta la aparición de un maltrato físico, y en función de la gravedad puede llegar incluso al asesinato u homicidio de la víctima.

Se va produciendo y aumentando de modo gradual el deterioro de la autoestima y de la autonomía de la mujer (Dirección General de Salud Pública de la Consellería de Sanitat de la Generalitat Valenciana, 2008) Paulatinamente van apareciendo costos subjetivos en la mujer, algunos de los más llamativos es la disminución de su autoestima, la cual establece Marcela Lagarde (2000, p. 9) que se compone de "los pensamientos, los conocimientos, las intuiciones, las dudas, las elucubraciones y las creencias acerca de una misma, pero también por las interpretaciones que elaboramos sobre lo que nos sucede, lo que nos pasa y lo que hacemos que suceda".

➤ Ciclo de la Violencia.

"La teoría del Ciclo de la Violencia ayuda a explicar por qué muchas mujeres aguantan violencia durante muchos años; muestra que la violencia generalmente no es constante en la relación de pareja puesto que va acompañada frecuentemente por actitudes de arrepentimiento y cariño que contrastan marcadamente con el lado violento del hombre.", por otro lado Leonore Walker autora de la teoría, señala que el patrón cíclico de la violencia se aplica a gran parte, aunque no a todas las mujeres que sufren maltrato. Se establecen tres fases distintas que varían en tiempo e intensidad para cada pareja (Emakunde, 2006, p. 27-31)

Fase de tensión creciente: Las tensiones se manifiestan de forma específica como determinadas conductas de agresión verbal o física de carácter leves y aisladas, a partir de pequeños incidentes: sutiles menoscacios, insinuaciones e ira contenida. La mujer va adoptando una serie de medidas para manejar dicho ambiente y adquiriendo mecanismos de autodefensa psicológicos de anticipación o evitación de la agresión.

Fase de agresión aguda: La explosión y la agresión se caracteriza por una fuerte descarga de las tensiones que el maltratador ha ido provocando durante la primera fase, es cuando se produce la agresión bien sea física, psicológica o sexual hacia la mujer. En cuanto a las consecuencias más

importantes para la víctima se producen en este momento tanto en el plano físico como en el psíquico. La mayor parte de las mujeres no buscan ayuda inmediatamente después del ataque. Asimismo la reacción más reciente es permanecer aisladas durante las primeras veinticuatro horas tras la agresión. Otro aspecto a destacar se produce al final de esta fase, es la "transferencia de la culpabilidad", es decir el agresor ha conseguido que la víctima se sienta culpable del comportamiento violento de él.

Fase de luna de miel: se caracteriza por una situación de extrema amabilidad y conductas "cariñosas" por parte del agresor. Se trata de una fase en la que se produce la victimización completa de la mujer, y que actúa como refuerzo positivo para el mantenimiento de la relación. El agresor por su parte muestra su arrepentimiento y realiza numerosas promesas de no volver a realizar algo similar, además trata de influir sobre familiares y amistades para que convenzan a la víctima de que le perdone. En lo referente a la reanudación del ciclo, con el paso del tiempo la última fase de luna de miel se va haciendo más breve y las agresiones son cada vez más frecuentes y graves, lo que disminuye los recursos psicológicos de las mujeres para salir de la espiral de violencia. (Andrés, Gaspar y Gimeno, 2011)

Hay tres características clave del ciclo. La primera es que cuantas más veces se completa, menos tiempo requiere para comenzar de nuevo. Otra es que la gravedad y la reiteración de las agresiones aumentan paulatinamente. La última es que la fase de reconciliación es cada vez más corta e incluso puede llegar a desaparecer. (Mora, M. y Montes-Berges, B. 2009)

2.4. Costos Subjetivos de la Violencia de Género en las Mujeres.

Las mujeres maltratadas, permanezcan o no con el agresor, constituyen un grupo heterogéneo, lo que dificulta el establecimiento de un perfil preciso de personalidad (Macías, 1992; Rhodes y Baranoff, 1998)

No se puede establecer un perfil de mujer maltratada, pues no existen características demográficas o psicológicas que determinen el prototipo de víctima, ya que las mujeres de cualquier estatus, edad o sociedad han sufrido o pueden sufrir violencia de género (Mora, M. y Montes-Berges, B., 2009) A lo que sí podemos hacer referencia es a los costos que implica para la subjetividad de las mujeres haber sufrido o sufrir violencia de género. En este sentido en la literatura especializada se reportan regularidades con relación a ciertos daños y afectaciones a la personalidad de las mujeres maltratadas, que merecen atención. Estas distorsiones están condicionadas por las creencias machistas que prevalecen en los imaginarios simbólicos de la sociedad patriarcal, y que conducen a estereotipos culturales acerca de la masculinidad y feminidad.

Para entender todo esto primero habría que hablar de la subjetividad de la mujer maltratada, como dice (Lagarde 1998), la subjetividad está conformada por la afectividad (afectos experimentados, usos afectivos, lenguajes, capacidades y maneras afectivas) y por la intelectualidad del sujeto (capacidades y estructuras de inteligencia, memoria, olvido, imaginación, aprendizaje y creación) así cada sujeto es producto de la interrelación entre su experiencia condicionada socialmente y la cultura en que vive. Por eso, la condición histórica del sujeto determina su subjetividad, la cual como proceso global es construida, no es innata. El sujeto se constituye en y por su subjetividad. Y finalmente, la subjetividad abarca toda la experiencia del sujeto. Después de esto pasamos a explicar los **daños o costos subjetivos** que sufre la mujer víctima de la violencia de género:

Distorsiones del pensamiento, que impiden la adecuada comprensión de sus situaciones de maltrato y afectan la autocomprensión y la toma de conciencia de sí mismas como mujeres maltratadas. Una de las distorsiones del pensamiento más frecuente es sentirse culpable de haber provocado el comportamiento del agresor. Las mujeres maltratadas suelen sentirse responsables de ceder a los chantajes y amenazas, de haber tenido relaciones sexuales forzadas, de mantener sentimientos ambivalentes hacia su pareja, del maltrato hacia los hijos (en el caso de que haya hijos y que éstos sufran maltrato), de haber interpuesto medidas legales contra su pareja y de ocultar el problema a otras personas cercanas o profesionales. Este sentimiento de culpa, impide la adecuada visualización del maltrato y conduce a la asunción de una falsa responsabilidad individual en el hecho, lo que impide avanzar hacia el cambio. Suele ir acompañado de daños emocionales como sentimiento de inferioridad, rechazo a sí misma, resignación y parálisis.

Otra distorsión del pensamiento, va ligada a la necesidad de reparación de la violencia. Las mujeres maltratadas suelen manejar la creencia de que pueden cambiar a sus parejas y que la violencia puede cesar. Tal y como exponen Amor, P. y otros (2006), esto ocurre, sobre todo, cuando los niveles de violencia son relativamente bajos o moderados, porque entonces las víctimas tienden a ser más permisivas y a buscar una justificación del maltrato. Pero esta “falacia de cambio” contribuye a perpetuar, lejos de erradicar, el maltrato en el tiempo, a costa de la frustración que la mujer va acumulando al no ver cumplidas sus expectativas y someterse una y otra vez a la “reexperimentación” de la violencia.

Dependencia emocional, la cual les conduce a mantenerse al lado del maltratador para no sentirse solas. En el plano emocional aparecen secuelas como la inseguridad en sí misma, la insuficiente confianza en las potencialidades y recursos personales para enfrentar la vida, la desconfianza en los demás y la sensación de incapacidad para insertarse en la vida social y establecer relaciones positivas con “los otros”.

Miedo extremo a abandonar al maltratador. Por una parte, por la falta de confianza en ellas mismas al pensar que no van a ser capaces de desenvolverse por sí solas y, por otra, por el temor a que se intensifiquen las conductas violentas. En ocasiones el miedo va acompañado de una imagen sobredimensionada del maltratador como "todo poderoso"; mientras, en otras ocasiones la percepción del peligro está por debajo de la realidad y la mujer siente que "no llegará a más", lo que puede colocarla en una situación de mayor vulnerabilidad.

Aislamiento como explica (González 1998), la mujer maltratada tiene posibilidades de recibir ayuda. Su miedo por la seguridad de las personas que quiere la mantiene inmovilizada, sufre vergüenza por los golpes, sus pocos amigos desconocen del terror de su hogar. Aun si ella intenta salir, su compañero impide su salida al exterior y controla sus actividades y limita sus contactos fuera del matrimonio, pudiendo alejarla de su familia y amigos. Limitando sus oportunidades de un *feedback* realista que puede modificar su percepción de su situación. Su soledad incrementa su dependencia de su cónyuge, la persona que promueve su aislamiento.

Internalización de la opresión, es decir cuando un grupo cree que es inferior y cree que merece ser maltratado, es más sencillo que el maltrato continúe. Esas creencias sin a veces llamadas "internalización de la opresión". Los mensajes acerca de la inferioridad pueden venir de diferentes fuentes: familia, amigos, cuentos infantiles, libros escolares, propagandas, películas.

Sentimientos de indefensión y desesperanza, ya que las mujeres se sienten solas, sin apoyos de familiares y amigos debido al aislamiento social al que las somete su pareja. Algunas también creen, aunque esto no coincide con la realidad, que la justicia no se va a poner de su parte y, por ello, deciden no denunciar su situación. A veces un factor que aumenta este desamparo de las mujeres es la falta de independencia económica, que hace que la mujer se plantee que no puede tomar ninguna determinación si no cuenta con el apoyo de su pareja.

Cambios en el sistema de creencias, según (Kilpatrick & Otto 1987) la gente generalmente asume que su mundo es predecible, justo, legal y seguro, pero después de ser victimizado estos supuestos básicos son sacudidos, lo que produce un sentimiento de vulnerabilidad, rabia y una necesidad de comprender por qué fueron abusados. Cuando las personas han sido expuestas a hechos inesperados e incontrolables, reaccionan con pasividad (indefensión aprendida y desesperanza) El impacto psicológico en la víctima varía, según las características personales, el sistema de apoyo, y su historia pueden afectar cómo reacciona y su recuperación.

Síndrome de la mujer maltratada, que aparece cuando ésta se ha visto expuesta a una relación de maltrato de forma intermitente durante un largo período de tiempo. En estos casos, la mujer experimenta un complejo primario, que se caracteriza por una serie de síntomas traumáticos como la ansiedad, la hipervigilancia, la reexperimentación del trauma, los recuerdos recurrentes e intrusivos, el bloqueo emocional y el deterioro de la autoestima llegando a desarrollar incluso una indefensión aprendida. Además, también sufre un complejo secundario, que consiste en que la víctima se autoengaña, idealizando al maltratador y rechazando o minimizando el peligro (Walker, 1984, citado en Mora, M. y Montes-Berges, B., 2009)

Según el psicólogo Amor, P. y otros (2006) la violencia de género puede tener también **repercusiones a nivel físico**, hay que señalar que no sólo engloba a aquellas que requieren asistencia médica de urgencia sino también a aquellos problemas físicos derivados del estrés que han soportado durante el maltrato. Por lo tanto, las consecuencias de la violencia pueden permanecer en el tiempo, incluso cuando la relación con el agresor ha finalizado. Estas consecuencias son: problemas genitourinarios, trastornos inflamatorios pélvicos y enfermedades de transmisión sexual, entre otras. Se pueden clasificar en las siguientes categorías:

Inmediatas. Hacen referencia a aquellas producidas tras la agresión, que van desde las lesiones físicas hasta la sintomatología derivada del estrés. Como ejemplos, se podrían señalar los dolores de cabeza, problemas gastrointestinales y la fatiga crónica.

A largo plazo. Son aquellas derivadas de la violencia crónica, que pueden ser enfermedades médicas o psicosomáticas (problemas respiratorios, cardiovasculares y dermatológicos) y secuelas físicas.

Muerte de la víctima. Ésta puede ser inmediata o tardía.

En casos más complejos aparecen **consecuencias psicopatológicas**, como resultado de la reacción psicológica a la violencia crónica, desestabilizando emocionalmente a la víctima, provocan una falta de capacidad para adaptarse a la vida diaria. El perfil psicopatológico de las víctimas se caracteriza por las siguientes alteraciones clínicas:

Trastorno de estrés postraumático. Hace referencia a un conjunto de síntomas que aparece en personas que viven o presencian una situación traumática, como es el caso del maltrato. Los tres síntomas principales son: la reexperimentación del suceso a través de recuerdos y sueños, el intento de olvidar el acontecimiento evitando todos aquellos estímulos asociados al trauma y la inquietud, que genera problemas de insomnio, irritabilidad, incapacidad de concentración, sobresaltos e hipervigilancia (Alberdi, I. y Matas, N., 2002)

Ansiedad excesiva. Las mujeres maltratadas presentan síntomas de ansiedad, que pueden llegar incluso a fobias como la agorafobia o miedo a salir de casa, y a sufrir ataques de pánico o trastornos obsesivo-compulsivos.

Sintomatología depresiva. Las mujeres que sufren un maltrato de mayor gravedad, frecuencia y duración, son las que tienen mayores probabilidades de sufrir depresión. Aproximadamente, cuando la mujer lleva seis meses sin sufrir

ningún episodio de violencia, pueden comenzar a disminuir los síntomas de forma progresiva.

Tendencias suicidas. Existe una clara relación entre síntomas depresivos y tendencias suicidas, ya que las mujeres con depresión pueden tener una mayor predisposición al suicidio. Algunas víctimas, al sentirse atrapadas en la relación, perciben como única salida el suicidio.

Consumo de sustancias adictivas. pueden recurrir al consumo de sustancias adictivas (alcohol, psicofármacos o drogas) a modo de estrategia de afrontamiento defectuosa del sufrimiento experimentado. Esta conducta supone un alivio a corto plazo del malestar emocional, pero, sin embargo, a la larga puede ser causa de un agravamiento de la situación de la víctima. (Enrique Echeburúa, Pedro J. Amor Y Paz de Corral, 2002)

Baja autoestima. La autoestima de las mujeres (Lagarde 1999), se ve dañada en una relación en la que es constantemente descalificada por su agresor con el fin de minarla psicológicamente. El maltrato provoca un deterioro en su autopercepción, un aumento en las creencias negativas con respecto a sí misma y porque disminuye la capacidad de la mujer de afrontar la situación de violencia (Echeburúa et al.1997) Algunos estudios señalan además que es el maltrato psicológico el que provocaría un mayor deterioro en la autoestima de estas víctimas, debido a las continuas descalificaciones y agresiones verbales de su agresor, que contribuye a esa autoevaluación negativa, y también porque el aislamiento a que es sometida la pone en una situación de privación de contactos sociales que mejoren esa autoimagen.

Por tanto, una red social de apoyo es importante para cambiar esta situación y consideramos esencial tratar este aspecto en la intervención terapéutica. Para lograr su recuperación, es importante realizar acciones en favor de la autoestima de las mujeres víctimas. Dichas acciones se enfocan en concientizar a la mujer de que tiene recursos internos propios, a ayudarla a desarrollar habilidades subjetivas y prácticas que le permitan apreciar sus

cualidades y potenciarlas y ayudarla a crearse una red de apoyo que la sostenga.

Déficit en resolución de problemas. (Launius & Jensen 1987) afirman que las víctimas de violencia muestran un déficit general en estrategias de afrontamiento, al encontrar que presentaban dificultades en las tres habilidades para una resolución de problemas eficaz: la habilidad para generar un gran número de alternativas, para generar soluciones eficaces y para seleccionar una alternativa eficaz ante un problema. Al parecer la experiencia repetida de los episodios violentos, la percepción de incapacidad para hacer frente a la violencia, la sensación de indefensión que se deriva de ello y el deterioro que a nivel emocional sufren serían algunos de los factores que podrían explicar este déficit. Todos estos daños que la violencia de género provoca en las mujeres dejan huellas profundas en la personalidad de estas. Quizás, los más apreciables son aquellos que se expresan en la autoimagen y en la autoestima debido a las continuas agresiones psicológicas y físicas, que van mermando poco a poco la imagen que tienen de sí mismas y las hacen sentirse inferiores. Pero además de estas afectaciones del mundo autorreferencial de la personalidad, se aprecian alteraciones de otros procesos como la concepción del mundo, los valores, los intereses y motivaciones, y especialmente aquellos que forman parte de la regulación del comportamiento, como lo son la asertividad, la capacidad de autodeterminación y para la toma de decisiones.

Valorando todo lo que provoca en las mujeres una situación tan difícil como la del maltrato, es muy importante no culpabilizarla en ningún caso, sino prestarle todo el apoyo y comprensión posible para que no se sienta sola. Lo que las mujeres necesitan en estos momentos es paciencia, afecto, confianza, seguridad y, sobre todo, **ayuda profesional**. Hay que tener muy presente que son ellas mismas las que tienen que ser autónomas y tomar las decisiones sobre su propia vida, es decir, no se les puede coaccionar ni obligar a hacer algo para lo que no estén preparadas ni convencidas, no se pueden pedir imposibles (Álava, M.J., 2008) Pero si es posible ayudarles a visualizar su

situación, a recuperar la confianza en sí misma, e intentar fortalecer los mecanismos y recursos que se poseen o crearlos para avanzar hacia la trascendencia de la victimización y el logro del empoderamiento.

2.5. Factores Condicionantes de la Violencia de Género.

Nos encontramos con una serie de factores que pueden dar origen e, incluso, intensificar la violencia de género. (Sanmartín, J. 2006) diferencia tres factores de riesgo, tanto en el caso de la víctima como en el del agresor:

Factores sociales. Es posible que las mujeres carezcan de apoyo social e institucional, lo que las convierte en personas más vulnerables y aumenta la probabilidad de que sufran malos tratos. En el caso de los agresores, determinadas instituciones fomentan y educan en los valores autoritarios y sexistas existentes en la sociedad que minimizan la importancia de las actitudes violentas en general y de la violencia de género en particular. El factor social más importante es el mandato de género en la cultura, lo instituido social y culturalmente, en función del patriarcado.

Factores familiares. Hay algunos factores que al mismo tiempo que aumentan el riesgo de que la mujer se convierta en víctima. Son el hecho de haber crecido en una familia con una estructura vertical y rígida en la que hubiese una fuerte adhesión a los estereotipos de género y éstos estuviesen claramente diferenciados entre los miembros de la misma, ocupando la mujer un papel pasivo. Esto se conoce como cultura de género, que “(...) provoca relaciones desiguales entre hombres y mujeres, defendiendo la superioridad masculina y el papel secundario y complementario de la mujer” (Dirección General de Salud Pública de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana, 2008 p. 7) Dentro de este apartado se encuentra la violencia intrafamiliar, entendiendo ésta como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

Factores individuales. No se pueden establecer factores de riesgo característicos de la víctima, porque cualquier mujer puede sufrir violencia de género simplemente por el hecho de ser mujer. Sin embargo, la dependencia económica y la idealización de la relación de la pareja debido al mito del amor romántico pueden originar o mantener las situaciones de maltrato dentro de la relación. En los agresores, también se pueden señalar factores como un comportamiento basado en el modelo del patriarcado debido a la interiorización de unas ideas rígidas y estereotipadas acerca de la masculinidad, el hecho de haberse desarrollado en un entorno en el que estuviera legitimada la cultura de la violencia que es la que “(...) admite y tolera el uso de la violencia como medio para imponerse a los demás y resolver conflictos” (Dirección General de Salud Pública de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana, 2008, p. 7)

(De la Peña, E.M. 2007) identifica diferentes **factores que perpetúan** este tipo de violencia y destaca los siguientes:

Factores legales. El hecho de que haya un bajo nivel de formación en la población en general afecta, sobre todo, a las mujeres que son víctimas de violencia de género y que desconocen los recursos que la Administración pública pone a su disposición con el fin de protegerlas y apoyarlas. Además, aunque en España existan leyes que promuevan medidas de prevención y protección, lo cierto es que falta sensibilización y formación específica en algunos de los profesionales que van a atender y trabajar directamente tanto con las víctimas como con sus agresores.

Factores políticos. En este caso se puede destacar la infrarrepresentación y falta de participación de las mujeres en el sistema político, en la mayoría de los casos, relegadas a un segundo plano, siendo los hombres que, habitualmente, ocupan los puestos de mayor poder y relevancia.

Factores económicos. Como ya se ha mencionado anteriormente, sigue existiendo cierta dependencia económica de la víctima respecto a su agresor. A veces, ésta se ve favorecida por el propio sistema que, a menudo, dificulta que las mujeres alcancen determinados puestos de trabajo, incluso limitando el acceso de las mismas al sistema educativo y/o formativo.

2.6. Investigaciones Precedentes de Violencia de Género en Jóvenes.

2.6.1. Violencia de género en jóvenes.

A continuación reseñamos algunos datos de un estudio realizado por el Instituto Nacional de la Juventud en el año 2009 (Juventud y violencia de género, Injuve), este estudio trataba sobre la violencia de género contra mujeres jóvenes visto desde las cifras disponibles de las llamadas al teléfono 016 en España, desde su año de inauguración.

Algunas de las conclusiones más relevantes del estudio son que entre el 3 de septiembre de 2007, fecha en la que se puso en funcionamiento este servicio de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género, y el 31 de diciembre de 2008, se recibieron mil trescientas veinte llamadas de jóvenes lo que supuso un 29'3%, esto nos habla de un número alto de mujeres jóvenes que sufren violencia de género en contraposición a los mitos y creencias de que la mayoría de las que lo sufren son mujeres mayores.

Otras conclusiones relevantes del estudio esta vez en relación con los agresores es que el 24'4% de ellos tenía menos de treinta años y además una de cada cuatro mujeres padecía violencia de género causada por varones jóvenes. Esto nos hace ver como la edad no es un factor determinante en la violencia de género.

Otra conclusión que nos parece importante y a la vez esperanzadora es que en relación a los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 2006 se contabiliza que del total de mujeres jóvenes residentes en España el 68,3% de las jóvenes que habían padecido violencia de género alguna vez en la vida

había salido del maltrato en 2006. Se pone en evidencia que se puede salir de la violencia de género, lo que nos da una perspectiva esperanzadora.

En otra fase de este estudio del Instituto Nacional de la Juventud (Injuve) se investigaron las actitudes y representaciones de los jóvenes sobre la violencia de género basándose, como se ha comentado antes, en los datos de un cuestionario promovido desde la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en junio de 2009, en cuanto a la muestra seleccionada del estudio el número de personas encuestadas de entre 18 y 30 años fue de 305.

Pasamos a continuación a referir algunos de los factores preocupantes, sobre los que se preguntó y se averiguó que estos jóvenes poseen dudas, desconocimiento o falsas creencias.

Algo que llama la atención en cuanto a la población joven en esta investigación del Injuve es que uno de cada diez menores de 30 años considere que la violencia de género se trata de algo inevitable que siempre ha existido, aunque todos ellos expresaron después que es algo que se puede solucionar, lo que nos puede hablar de la ambivalencia que tienen los jóvenes respecto a este hecho.

En relación a uno de los indicadores que emplearemos y será explicado en la parte metodológica del trabajo, para el estudio y análisis del grupo focal, siendo este indicador la sensibilización de los jóvenes universitarios sobre el tema de la violencia, en el estudio antes mencionado del que estamos haciendo referencia en este apartado, se concluye que casi las dos terceras partes de las personas encuestadas señalaron que las más sensibilizadas por la violencia de género son las mujeres. Esto a nuestro entender podría tener que ver con el hecho de que socialmente se ha establecido que la mujer es la que sufre la violencia y no el varón por lo que según los jóvenes podría ser lógico que ellas se preocuparan más por este hecho.

Según Cantera y otros (2009)⁴, existe una tendencia a creer que las situaciones de violencia ocurren en parejas ya constituidas y en convivencia, y no en relaciones esporádicas o de noviazgo, como las que suelen tener lugar entre los jóvenes. Socialmente, existe la falsa creencia de que la violencia de género ocurre a mujeres mayores casadas con relaciones consolidadas y duraderas, que tienen hijos/as y viven con sus parejas. Por este motivo se trivializa la violencia que se produce en las relaciones entre adolescentes y jóvenes, ya que el imaginario colectivo da por hecho que este tipo de uniones no implican tanto compromiso y se pueden romper más fácilmente. Sin embargo, la realidad se aleja de esta creencia y cada vez hay más casos de violencia de género en parejas jóvenes (Cantera et. al. 2009) que presentan la misma conducta y severidad que en parejas de edad más avanzada.

Este tipo de vivencias en la población joven son difíciles de identificar ya que posee una serie de características que la enmascaran. Entre ellas cabe destacar que los sujetos se encuentran en un periodo de muchos cambios y experiencias en el que tienen lugar los primeros acercamientos entre ambos sexos. Debido a su inexperiencia y a la influencia de la literatura, el cine, la música, etc., tienden a idealizar su relación, creándose falsas expectativas. Esto da lugar a la cultura del amor romántico y asienta las bases para relaciones potencialmente destructivas, (Esteban, Medina y Távora, 2005) creando una visión que contribuye a un rol estereotipado que hace que se toleren relaciones asfixiantes, llegando a justificar el control como una parte inherente del amor.

En esta etapa los jóvenes se identifican con su grupo de iguales, rebelándose contra el mundo adulto y reafirmando su posición frente a ellos. Por lo tanto, cuando tienen algún tipo de problema en sus relaciones, optan por dirigirse a su grupo de pares para encontrar apoyo en ellos, en lugar de a su familia. Otro de los motivos por el cual es difícil detectar la violencia de género en este colectivo es a causa de que al no existir una convivencia diaria

⁴ Todo lo que se expone a continuación, está basado en lo que exponen Cantera y otros (2009), excepto lo que está citado con referencia a otros autores.

en la pareja, los episodios de violencia son intermitentes, pasando más desapercibidos social y personalmente (Cantera et. al, 2009)

Existen varias creencias en la población joven sobre la violencia de género y todo lo que engloba, que pueden dar lugar a la reproducción de la misma. En primer lugar, no tienden a identificar conductas de abuso psicológico como un gesto violento, identificando únicamente como maltrato agresiones físicas graves. Pero la realidad a la que se enfrentan muestra lo contrario ya que este tipo de violencia la manifiestan de múltiples formas: insultos, humillaciones, amenazas, etc., expresándose en ocasiones de modo muy sutil. Al mismo tiempo, dichas expresiones pueden ser en forma de conducta (como el acoso) o de forma verbal (como la descalificación). En este último caso (Cantera et. al, 2009), puede influir de forma considerable el tono empleado y el lenguaje no verbal que lo acompaña (expresiones faciales, gestos, miradas)

En segundo lugar, otra de las creencias existentes entre la población joven, es que se identifican los celos como una muestra normal de amor presente en todas las relaciones. Y las conductas de control no las entienden como indicadores de violencia, sino como una muestra de preocupación por parte de su pareja.

En tercer lugar, también están presentes, entre los jóvenes, algunos estereotipos sexistas como la visión de la mujer como objeto sexual, satisfactora del hombre, cuidadora, ama de casa, etc. A menudo los chicos tienden a describir a su pareja ideal como objeto sexual y las chicas como el chico malo, rebelde.

Un fenómeno, relativamente nuevo, y que se está incorporando de manera creciente en las relaciones de pareja entre jóvenes, es el control a través de las nuevas tecnologías (Facebook, WhatsApp, sms, mails, etc.) En estos casos, los adolescentes lo han interiorizado y no lo reconocen como un tipo de violencia, sino como una muestra de amor y preocupación por parte de sus parejas. Tal como se expone desde la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (2013), mediante el uso de estas tecnologías los jóvenes

acechan, acosan y vigilan los movimientos de sus respectivas parejas. Se trata de un tipo de violencia psicológica, que si no se controla, puede evolucionar hacia el abuso físico en la vida real.

2.6.2. Violencia de género en jóvenes universitarios.

El fenómeno de la violencia de género en lo que a España se refiere, se trata de un ámbito todavía muy poco estudiado, ya que las investigaciones que se han llevado a cabo son muy recientes (Puigvert, 2010)

La primera investigación, "*Violències de gènere en l'àmbit universitari? Realitats, formes i superació*", fue realizada en el año 2006 por el equipo de investigación dirigido por Rosa Valls Carol, y se centró de manera exclusiva en el contexto de las universidades catalanas. (AGAUR, *Agència de Gestió de d'Ajuts Universitaris a la Recerca*, 2008) Con ella se pretendía formular propuestas para prevenir y superar la violencia de género en las universidades catalanas, partiendo de otros análisis realizados en las mismas e investigaciones internacionales previas. Para su desarrollo se realizó un cuestionario a 367 mujeres de las universidades de Barcelona (272), Girona (51), Lleida (29) y Rovira i Virgili (15) Una de las principales conclusiones que se obtuvieron es que los estudiantes tienen dificultad para identificar algunas de las situaciones que se definen como violencia de género. Otro dato relevante, es que el 14% de las encuestadas afirma conocer algún caso de violencia de género en la universidad. En relación a esto, otro resultado interesante es que el 44% admite haber sufrido o conocer al menos una de las distintas situaciones que están reconocidas a nivel internacional como violencia de género. Por tanto, teniendo en cuenta eso último, el porcentaje real de mujeres que han sufrido o dicen conocer situaciones de violencia de género aumentaría a un 58%.

También se ha considerado oportuno hacer mención al test CUVINO, desarrollado por Rodríguez Franco y Rodríguez Díaz en el 2004, en la investigación denominada "La violencia de género entre parejas de novios

universitarios” de la Universidad de Sevilla, (Rodríguez Franco, L. et. al. 2009) y utilizado en diversas investigaciones posteriores como la que mencionaremos a continuación y referente directo de la que vamos a realizar de la Casa de la Mujer de Zaragoza.

Este cuestionario está compuesto por un total de 42 indicadores que corresponden a diferentes conductas relacionadas con la violencia de género en el ámbito de la pareja. La estructura de este cuestionario de basa en 8 factores: violencia por coerción, violencia sexual, violencia de género, violencia instrumental, violencia física, violencia por desapego, violencia por humillación y violencia por castigo emocional. Este test se desarrolló con el fin de identificar comportamientos relacionados con la violencia y para detectar las diferentes actitudes adoptadas sobre los mismos.

En cuanto a las conclusiones de este estudio se basan en las “Campañas de Tolerancia O”. Diciendo que los niveles de tolerancia a situaciones de Violencia (en muestras pre y universitarias) son elevados tanto en personas que se perciben como maltratadas como no maltratadas, especialmente en el caso de las mujeres. Los resultados indican que tales campañas deberían hacer un especial énfasis en qué aspectos concretos y específicos se debería adoptar tal “Tolerancia 0”. Concluyen que los jóvenes especialmente preuniversitarios conviven la vida en pareja como muy escasa y de naturaleza puramente física, pudiendo ser este un factor que justifica el alto nivel de tolerancia a las conductas de violencia en parejas.

En cuanto a la estructura factorial del CUVINO indican la conveniencia de diseñar instrumentos de evaluación específicos para poblaciones peculiares. De hecho, los resultados indican con claridad que la población adolescente se enfrenta a la Violencia de Pareja de forma muy diferenciada a la adulta.

Como último punto queremos hacer referencia la investigación más reciente y directa en relación con la que nosotras vamos a realizar, esta es la realizada por la Casa de la Mujer de Zaragoza, esta se enmarca dentro del ámbito provincial, con el informe del Programa de prevención de la violencia de género “universitas”, realizado por la Casa de la Mujer en el año 2008-2009. Para su elaboración se tomó una muestra de 816 chicas y 377 chicos de la Universidad de Zaragoza, haciendo un análisis por centros universitarios y edades, a los que se les pasó un cuestionario. La finalidad de dicho informe era recoger las opiniones sobre la violencia de género entre los jóvenes universitarios.

En cuanto a las conclusiones de su estudio, de 464 personas encuestadas solo el 34% conocían alguna situación de maltrato, por lo que se puede pensar que la violencia de género continúa siendo un fenómeno bastante desconocido o que no se ve cercano.

Otra conclusión que extraen de su estudio es que la violencia de género es más visible para las chicas que para los chicos, ya que el 39% de las chicas conoce alguna situación frente al 24% de los chicos.

Por última conclusión dicen que la violencia se hace más cercana con la edad, resultando más invisible para los y las jóvenes: el 75% de quienes tienen 18 y 19 años no conocen ninguna situación, que disminuye al 64% a los 26 años y al 42% cuando hablamos de mayores de 30 años. Por lo que además, se ha detectado una necesidad latente de hacer hincapié en las señales de alerta y las situaciones de desigualdad, así como los síntomas iniciales en las situaciones de violencia.

3. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.

Este estudio se desarrolla bajo la perspectiva del enfoque cuantitativo, con el cuestionario como instrumento de recogida de datos principal. Se complementa con la aplicación de técnicas cualitativas, tales como el desarrollo de un grupo focal y un estudio de caso.

El uso de ambos métodos de investigación completa este estudio haciéndolo de mayor complejidad para el análisis del objeto de investigación a abordar y no una mera investigación de datos objetivos, puesto que la violencia de género es un fenómeno subjetivo de naturaleza psicosocial que demanda de una propuesta metodológica más compleja, que permita integrar el dato cuantitativo con la interpretación de los indicadores que afloran.

Lo cuantitativo ha permitido constatar la presencia de ciertos comportamientos y actitudes en la muestra investigada con relación a los diferentes tipos de violencia de género. Mientras lo cualitativo ha permitido profundizar en el conocimiento de las representaciones y vivencias de los y las jóvenes en torno al tema de la violencia, explorando en sus mundos subjetivos desde las perspectivas cognitivas y emocional.

En relación a las dos dimensiones de análisis de la investigación podría decirse que:

En cuanto a las representaciones que los/as jóvenes universitarios/as tienen de la violencia de género estudiaremos los aspectos más cognitivos, como por ejemplo: la visibilidad del problema, los conocimientos sobre el tema y la profundidad de los mismos, las creencias, valoraciones y juicios críticos que se hacen sobre el tema, teniendo en cuenta también las posibles preguntas o dudas, además de la credibilidad del tema para ellos.

En relación a las vivencias que estos/as jóvenes tienen sobre el tema estudiaremos lo relacionado con lo afectivo y experiencial, es decir: emociones asociadas a la percepción y representación del maltrato de género, lo sentido en torno al hecho, ya sea de manera directa y experiencial o a través del conocimiento de esta realidad por medio de "los otros", experiencias vividas en relación con él y el grado de sensibilización sobre el mismo.

- Problema, Objetivos e Hipótesis de la investigación.

Para la solución del problema planteado en esta investigación, ¿Cuáles son las manifestaciones y vivencias de los jóvenes universitarios de las carreras de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza? se plantearon tres objetivos fundamentales, así como diferentes hipótesis sobre el análisis a realizar. En cuanto a los objetivos estos serían:

1. Identificar el conocimiento y las creencias que los/as jóvenes universitarios/as tienen en relación con la violencia de género.
2. Detectar las posibles experiencias que puedan haber vivido y ver qué tipo de manifestaciones de violencia se producen más dentro de esta población.
3. Comparar las representaciones y vivencias que tienen los/as jóvenes de forma sesgada por géneros.

En cuanto a las hipótesis de la investigación que se plantean en el presente estudio cabría destacar:

1. Los y las estudiantes tienen escaso conocimiento e interés sobre el tema de la violencia de género y se puede considerar que existe la posibilidad de que no se encuentran sensibilizados ante la misma.
2. Puesto que previsiblemente no se encontrarán sensibilizados sobre el tema, podrían presentar actitudes y percepciones que muestren una predisposición a la violencia de género.
3. Se encuentran diferencias o discrepancias en función del sexo en cuanto a las percepciones, actitudes, conocimiento y padecimiento de la violencia de

género, siendo las mujeres que más vivencias negativas refieren y más sensibilizadas se encuentran con el tema.

- Proceso de Investigación: Métodos y Técnicas empleados.

En cuanto a la parte referente al marco teórico, se ha llevado a cabo una revisión sistemática de literatura mediante una búsqueda de datos electrónicas en DIALNET, REDALYC, GOOGLE SCHOOLAR y UCM para identificar las publicaciones más relevantes entre el año 2003 y el 2012 sobre el maltrato que sufre la mujer y las consecuencias que éste puede producir. Así como análisis y lectura de documentación impresa (libros, revistas y estudios realizados con anterioridad sobre temas similares)

En cuanto al estudio, éste consta de tres fases metodológicas: la primera se centra en el diseño y aplicación de un cuestionario de estructura cerrada y el análisis y tabulación de los resultados. La segunda se basa el desarrollo de un grupo focal sobre las representaciones y vivencias de estos jóvenes a cerca de la violencia de género y los costos subjetivos que esta tiene para las mujeres. La tercera fase se centra en el desarrollo de un estudio de caso.

FASE I: CUESTIONARIO

Es un cuestionario cerrado de veintidós preguntas con posibilidad de contestar si o no,⁵ fue aplicada durante varios días en el mes de febrero de este mismo año, en los tres edificios de dicha facultad abarcando las diferentes carreras y horarios lectivos, ha sido diseñada por la casa de la mujer en el marco de la campaña de prevención de la violencia de género en jóvenes universitarios y en colaboración con la Universidad de Zaragoza. Se ha llevado a cabo con una muestra representativa de ochenta y siete sujetos de población universitaria, perteneciente a la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza la mitad de ingeniería y la otra mitad de arquitectura,

⁵ Véase modelo de cuestionario (Anexo II)

en edades comprendidas entre los dieciocho y veintidós años de edad según la siguiente tabla:

	DIECIOCHO	DIECINUEVE	VEINTE	VEINTIUNO	VEINTIDÓS
VARÓN	9	8	9	8	9
MUJER	9	9	8	9	9

Además de la muestra de ochenta y siete, cuarenta y tres eran varones y cuarenta y cuatro mujeres y todos ellos tenían o habían tenido una relación de pareja de al menos un mes de duración en el último año.

Para el tratamiento estadístico de los datos de los cuestionarios se ha utilizado el programa estadísticos SPSS. Versión 19.0. En primer lugar, se han pasado todos los datos al ordenador, seguido de una codificación de las diferentes variables a estudiar para la posterior creación de una base de datos.

FASE II: GRUPO FOCAL

Se ha llevado a cabo un grupo focal teniendo como base los resultados de las cuestionario realizadas previamente e indicadores de estudio más subjetivos que hicieran hincapié en los principales puntos a analizar en este trabajo, así como en los indicadores que en los cuestionarios habían sido más significativos.

Estos **indicadores** de estudio y para el análisis integrativo son:

- Manifestaciones de la violencia de género: reconocimiento en la muestra investigada de comportamientos y actitudes que indican la presencia en sí mismos de violencia física, psicológica y/o sexual.

- Visibilidad de la violencia de género: expresión de conocimientos, opiniones y valoraciones que indican la toma de conciencia de la violencia de género como fenómeno social.
- Sensibilización con relación a la violencia de género: evocación de emociones y vivencias con relación a la violencia de género.
- Percepción de la violencia de género en la población universitaria: representaciones acerca de la existencia de manifestaciones de violencia de género en el estudiantado universitario en la actualidad.
- Criticidad en torno a la relación género – profesión: criterios y valoraciones que indican la presencia de comprensión crítica acerca de la perspectiva de género con relación a la profesión y el proceso de formación profesional.

Siendo el objetivo de este contrastar los resultados de los cuestionarios con las opiniones que han surgido a lo largo del grupo focal, así como los comportamientos observados al realizar los cuestionarios en las diferentes aulas. La muestra está comprendida de doce estudiantes de la misma Escuela, siendo diez mujeres y dos varones, todos ellos comprendidos entre las edades de dieciocho y veintidós años, más concretamente una de las chicas tiene dieciocho años, tres chicas diecinueve, dos veinte años, dos de veintiuno y una de veinte y dos años. En cuanto a los chicos uno de ellos tiene diecinueve años y el otro veinte y dos, los cuales participaron en un grupo focal.

Para dicha fase se seleccionó una muestra de sujetos que respondieron a una convocatoria realizada en la facultad en cuestión para la realización de un grupo focal sobre el tema, por lo que no pudimos seleccionar los que más nos interesaban por edades. Teniendo el grupo focal un tiempo de duración de una hora y treinta minutos.⁶ Se llevó a cabo en un aula del edificio Betancourt que nos fue proporcionada por la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, teniendo lugar en el mes de mayo.

⁶ Véase (Anexo III)

FASE III: ESTUDIO DE UN CASO

Se llevó a cabo el estudio de caso con una sujeto, mujer de veintiún años que se ofreció para la investigación ya que había sufrido violencia de género por parte de su ex-pareja durante un año. Para el análisis del estudio de caso se empleó como técnica principal la entrevista en profundidad⁷, además de como técnicas complementarias:

- DIFERENCIAL SEMÁNTICO (ANEXO V)

Es un instrumento de evaluación psicológico creado por Charles Osgood, George Suci y Percy Tannenbaum en 1957. La técnica se desarrolla proponiendo una lista de adjetivos al sujeto que él ha de relacionar con los conceptos propuestos. Los adjetivos se presentan en forma bipolar, mediando entre ambos extremos una serie de valores intermedios. (Cayssials 2002)

Se trata de una prueba semi-objetiva pero no es un test ya que se amolda a lo que el investigador quiere evaluar, por lo que no hay conceptos ni escalas tipificadas. En el caso de la investigación que nos ocupa, el diferencial tiene el objetivo de explorar la imagen de sí misma que tiene la sujeto que ha sido víctima de violencia de género, identificando los posibles daños o secuelas que puedan permanecer.

- COMPOSICIÓN: ¿CÓMO SOY? (ANEXO VI)

La composición es una técnica de carácter abierto que induce a la producción libre de ideas sobre sí mismo, aportando así el sujeto toda una amplia información sobre sí y su historia de vida, en relación al tema investigado. Se evalúa teniendo en cuenta los indicadores de análisis de contenido desarrollados por (González, R. 1989)

Se proporciona a la mujer un folio en blanco y que describa libremente a través de una redacción de no más de dos carillas, como se considera ella. La

⁷ Véase Anexo IV

redacción no se realiza durante la entrevista sino antes de la misma, para que ella tenga tiempo de reflexionar sobre cuestiones claves de su vida.

No se le ha marcado ninguna pauta de lo que debe contener el texto, sino que ella debe decidir que escribir y porque se define así a sí misma, cual es su historia.

En el tratamiento de los datos cualitativos se han utilizado registros de audio para la entrevista en profundidad, tras ello se ha realizado un trascipción literal y por último, la codificación y análisis de los datos extraídos de las mismas. Se ha utilizado la técnica de análisis de contenido de la información aportada libremente por los sujetos teniendo en cuenta tres indicadores fundamentales: contenido expresado, elaboración personal y vínculo afectivo. (Gónzalez Rey, F. et. al. 1989) La entrevista se realizó en el mes de mayo, en la un espacio proporcionado por la universidad y tuvo una duración de una hora. El objetivo de esta entrevista fue conocer más datos en profundidad sobre el tipo de maltrato sufrido por la alumna, los costos subjetivos (daños psicológicos, autoimagen y autoestima) y tener más datos acerca de su experiencia de vida. La entrevista era de estructura libre para lograr el aumento de la confianza de la entrevistada.⁸

- Sistema de Citas y Referencias Bibliográficas.

En el sistema de citas y referencias bibliográficas se seguirán las normas APA; como se exige a la hora de realizar el trabajo en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

⁸ Consultar Modelo Transcripción de entrevista (Anexo IV)

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Con esta investigación se pretende conocer las representaciones y vivencias de los y las jóvenes universitarios/as sobre la violencia de género.

Para ello se ha elegido como objeto de estudio a la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza, y a sus estudiantes.

Para la obtención de los datos que a continuación expondremos se han empleado tres metodologías: cuestionario, grupo focal y entrevista en profundidad, realizando con esta última un estudio de caso.

4.1. Resultados de los Datos Arrojados por el Cuestionario.

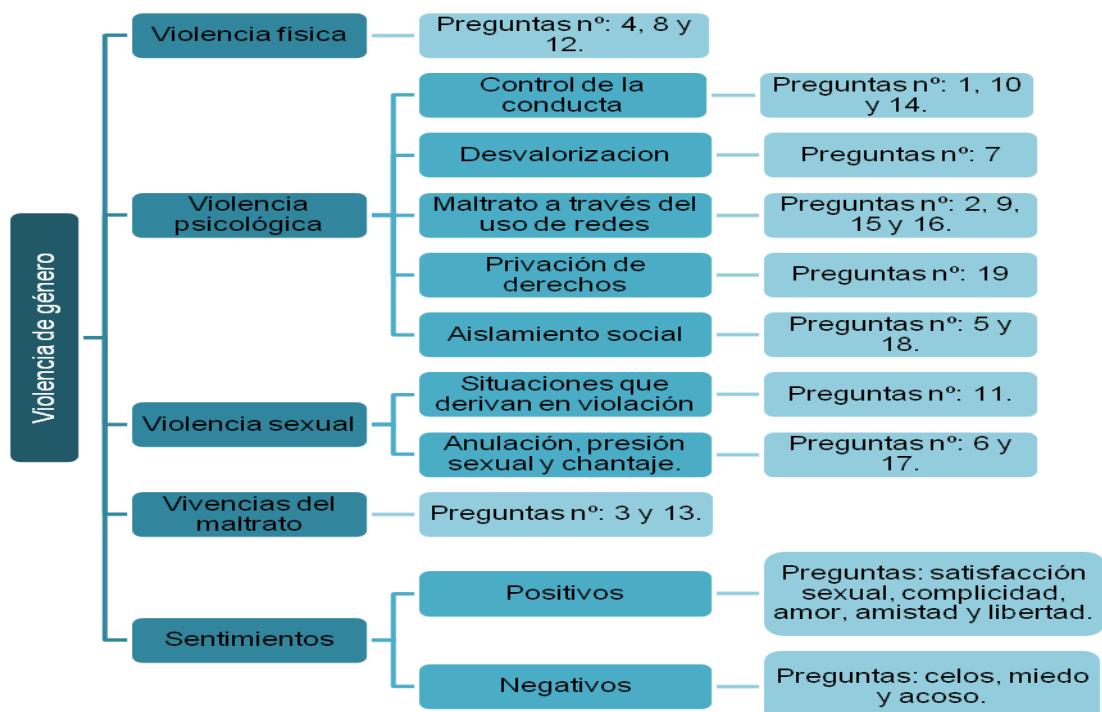
Está estructurado en cuatro partes que se identifican según los indicadores de estudio que para un mejor análisis se ha distribuido en diferentes bloques: maltrato físico, maltrato psicológico, maltrato sexual y vivencias del maltrato.

Pasamos a continuación a exponer e interpretar los datos obtenidos en dichos cuestionarios así como unas breves conclusiones de los mismos, para el análisis de estos datos se ha empleado el programa SPSS, del que mostraremos sus gráficas a continuación, emplearemos más concretamente las correspondientes a las respuestas negativas de los sujetos, haciendo referencia en ocasiones al número de sujetos que contestaron positivo si este es muy alto, ya que al restar las respuestas negativas en el total se obtienen las positivas.

En cuanto a las gráficas en el lateral izquierdo de las mismas se muestra el número de sujetos que han respondido a la pregunta, además estas contienen también una leyenda para ilustrar las diferentes barras de la gráfica según las edades de los sujetos, para las que se han empleado diferentes colores. Además las gráficas no contienen los porcentajes aunque fueron hallados con este programa, sin embargo son enunciados en la explicación de cada una de las gráficas, y pueden además hallarse contando el número de

sujetos que han respondido el cuestionario y las muestras totales 44 mujeres y 43 varones.

Para el análisis se han agrupado los diferentes indicadores (que según las preguntas del cuestionario) en 5 ejes clave, según el siguiente esquema:

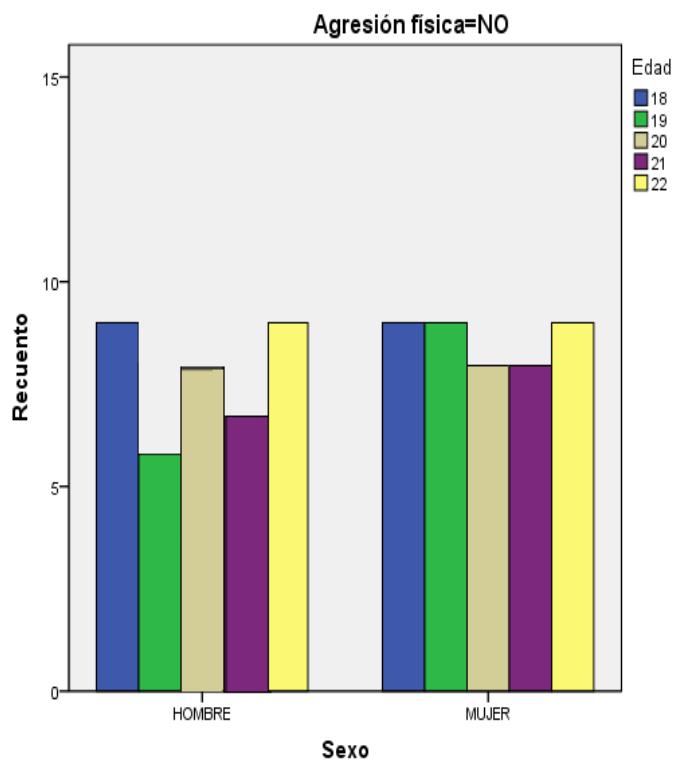


BLOQUE I: VIOLENCIA FÍSICA

Pregunta nº4: Te ha dejado marcas de agresión en el cuerpo: moratones, chichones, quemaduras.

Como puede verse a continuación más detalladamente en la gráfica:

El 90,70% (39) de los chicos han contestado negativamente y ha sido un 9,30% (4) los que han respondido de manera afirmativa. En el caso de las chicas, un 97'3% (43) ha contestado de forma negativa y sólo un 2'27% (1) han respondido afirmativamente.



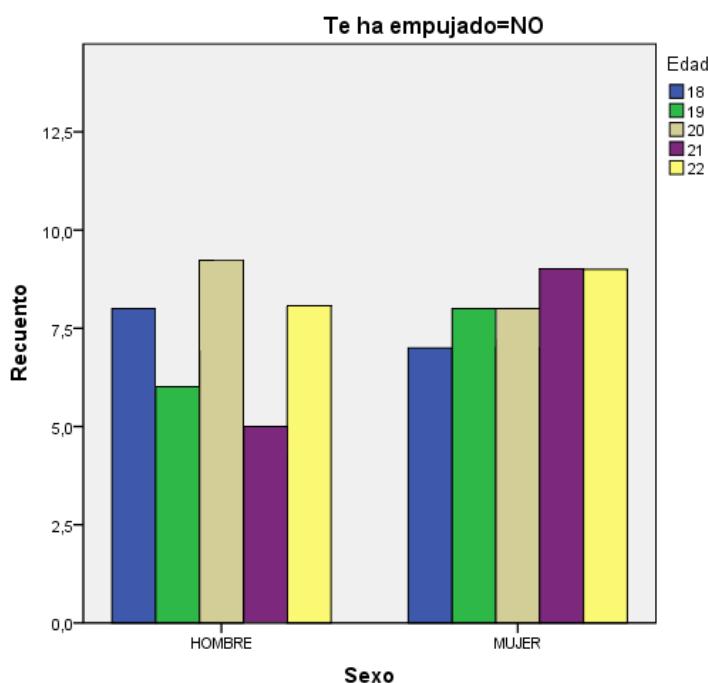
En la respuesta a esta pregunta resulta estadísticamente significativo que un 90'70% de los hombres y un 97'3% de las mujeres responden no haber sufrido agresiones en el cuerpo como moratones, chichones y quemaduras, durante sus relaciones de pareja. Este dato indica que no se expresa de manera significativa este tipo de violencia física en la muestra investigada.

Sin embargo, aunque no se muestre en un número significativo de los casos, resulta interesante que un 14% de los hombres ofrezcan respuestas afirmativas a la pregunta, lo que nos habla acerca de la ocurrencia de este tipo de maltrato en esta parte de la muestra, mientras solo un 2'27% de las mujeres refieren el hecho.

Como se aprecia en el gráfico, en la muestra femenina las respuestas se mantienen estables en las diferentes edades, lo que no se expresa de igual modo en la muestra masculina, donde se aprecian cambios importantes con la edad, siendo las más significativas las de los diecinueve y veintiún años.

Pregunta nº8: Te ha empujado o zarandeado.

El 83'73% (36) de los chicos han respondido de forma negativa frente al 16'27% (7) que lo ha hecho de manera afirmativa. En el caso de las chicas, un 93'19% (41) de las respuestas han sido negativas y un 6'81% (3) han resultado afirmativas, como puede apreciarse en la siguiente gráfica:

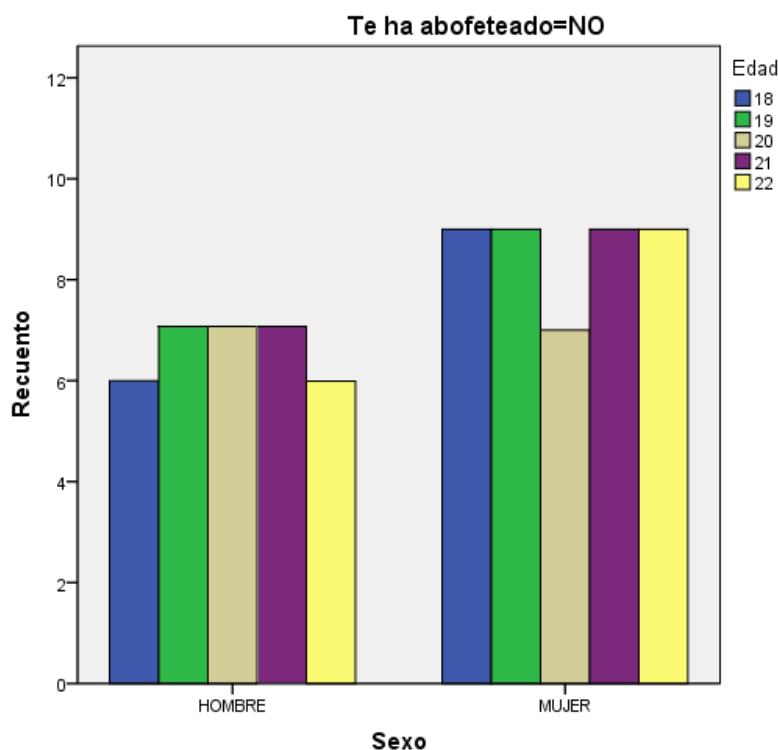


Resulta significativo para un 83'7% de los hombres y un 93'2% de las mujeres no haber sufrido agresiones físicas como empujones y zarandeos por parte de sus parejas. Solo en porcentajes muy bajos (16'3% para los hombres y 6'8% para las mujeres) se ofrecen respuestas afirmativas a la pregunta, lo que nos habla acerca de la ocurrencia de este tipo de maltrato, pero en muy pocos casos. Este dato indica que aunque se expresa la ocurrencia de este tipo de violencia física en la muestra investigada, esta no aparece de modo significativo.

Como se aprecia en el gráfico, las respuestas son muy similares en las distintas edades, mostrándose cierta diferencia en la muestra masculina a los veintiún años donde hay una mayor aceptación del hecho, ya que la respuesta negativa es menor que en el resto.

Pregunta nº12: Te ha abofeteado o golpeado.

Según se muestra en la gráfica que sigue: en el caso de los chicos, el 76'75% (33) de las respuestas han sido negativas y el 23'25% (10) han sido afirmativas. Por lo que respecta a las chicas, el 97'73% (43) de las respuestas han resultado negativas y solamente el 2'27% (1) han sido afirmativas.



En respuesta a esta pregunta un 76'75% de los hombres y un 97,73% de las mujeres refieren no haber sido golpeadas o abofeteadas por sus parejas. Este dato indica que no se expresa de manera significativa este tipo de violencia física en la muestra investigada. Sin embargo, aunque estadísticamente no es significativo, resulta de interés como un 23,25% de los hombres ofrecen respuestas afirmativas a la pregunta, lo que nos habla acerca de la ocurrencia de este tipo de maltrato en la población masculina, mientras solo un 2,27 % de las mujeres reconocen haber sufrido este tipo de maltrato.

La muestra de los varones está más repartida y sin embargo en la de las mujeres se aprecian más respuestas positivas a los veinte años.

Conclusiones del bloque I:

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el cuestionario con relación a las preguntas relativas a la violencia física, este hecho no se expresa de manera significativa en ninguna de las edades y sexos de la muestra investigada. Sin embargo, los datos dan cuenta de cierta ocurrencia del hecho en los hombres, siendo el “zarandeo y los empujones” la forma de agresión física más reconocida, así como rotundamente negadas otras formas de violencia física más fuertes.

Los datos obtenidos nos podrían llevar a pensar que los hombres de esta facultad sufren violencia física en mayor medida que las mujeres, pues ha habido más respuestas afirmativas por parte de estos. Sin embargo, vale la pena considerar las posibles defensas que la pregunta podría haber provocado en la muestra por el carácter directo de las preguntas, de lo cual las investigadoras nos dimos cuenta por las actitudes y expresiones de chicas y chicos, observadas durante el proceso de aplicación del cuestionario. Tal es así, que en la medida que las preguntas se refieren a formas de violencia más agresivas, la respuesta ofrece la tendencia a ser negativa, mientras se acepta con un por ciento relativamente mayor la presencia de empujones y zarandeo, lo que es posible que no siempre se visualice claramente como indicador de violencia de género en la población.

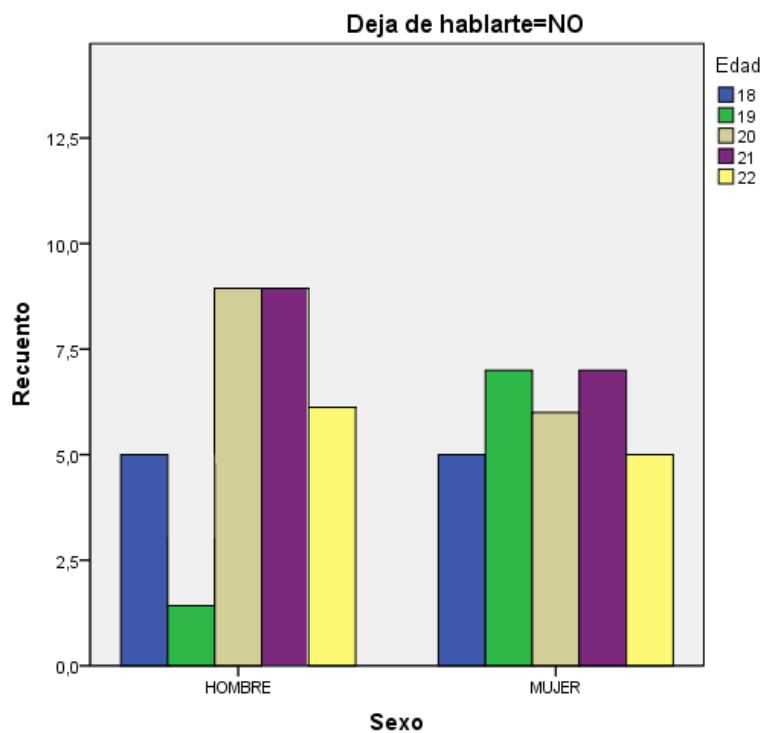
BLOQUE II: VIOLENCIA PSICOLÓGICA

En este tipo de violencia hemos querido destacar al igual que en el marco teórico antes expuesto las principales manifestaciones que la violencia psicológica tiene y emparejarlas con las preguntas de los cuestionarios para que se vea un análisis más claro por subapartados.

CONTROL DE LA CONDUCTA

Pregunta 1: Deja de hablarte sin dar explicaciones como forma de mostrar su enfado contigo.

El 65'12% (28) de los chicos han contestado negativamente frente al 34'88% (15) que ha respondido de manera afirmativa. En cuanto a las chicas, el 68'19% (30) ha contestado de forma negativa y el 31'81% (14) ha respondido afirmativamente, como podemos ver en la gráfica de abajo:

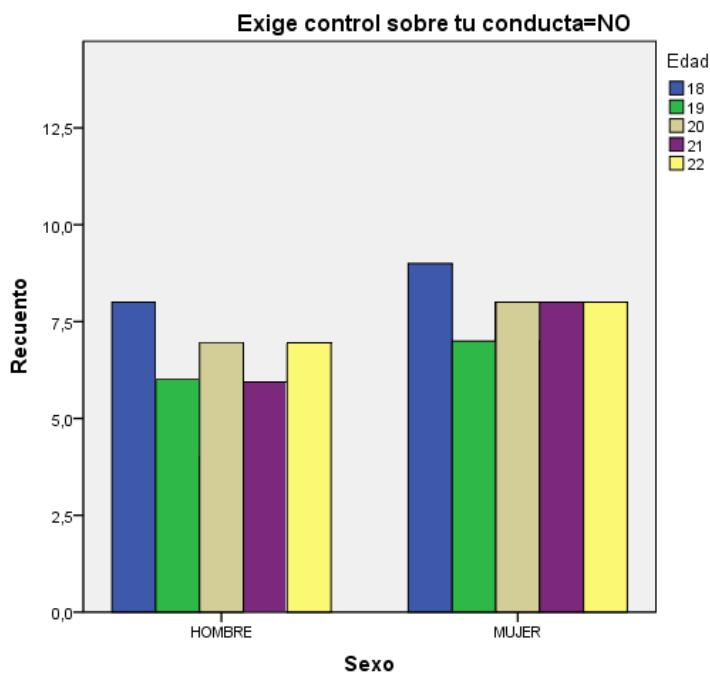


En respuesta a esta pregunta un 65'12% de los hombres y un 68.19% de las mujeres refieren que sus parejas no les ha dejado de hablar en medio de una discusión y se han marchado. Este dato indica que se expresa de manera significativa, ya que aproximadamente el 35% de los encuestados ha

contestado afirmativamente a la pregunta de este tipo de violencia psicológica en la muestra investigada. En las muestras de las mujeres, las edades no son significativas ya que los porcentajes se encuentran repartidos casi idénticamente, por el contrario si lo es la muestra de los varones de los diecinueve años sobre todo, al ser muy bajo el número de respuestas negativas.

Pregunta 10: Te ha exigido saber qué haces, dónde y con quién estás en todo momento.

Por lo que respecta a los chicos, el 79'07% (34) de las respuestas han sido negativas y el 23'93% (9) han resultado afirmativas. Sin embargo, han sido el 82'4% (40) de las chicas las que han contestado negativamente y sólo el 16'7% (4) el que ha respondido de manera afirmativa, viendo la gráfica:

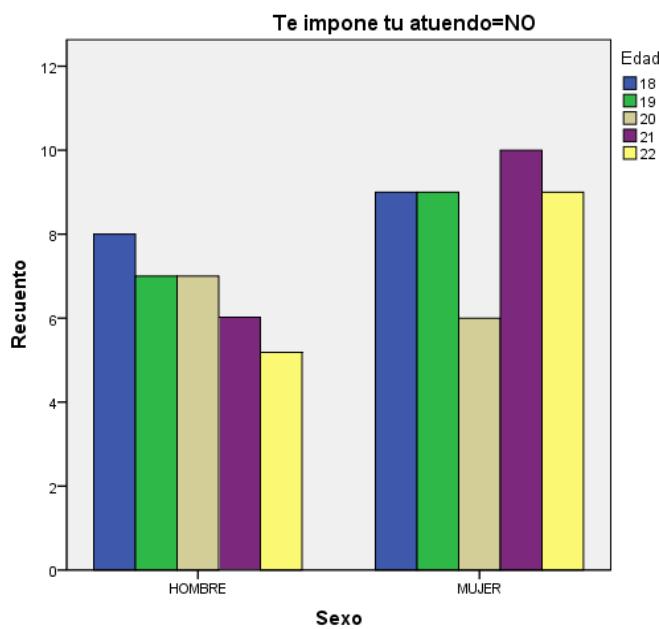


En respuesta a esta pregunta un 79'07% de los hombres y un 82'4% de las mujeres refieren que sus parejas no les exigen saber lo que hacen y con quien en todo momento. Este dato indica que no se expresa de manera significativa en la muestra este tipo de violencia investigada.

Sin embargo la consideramos significativa para el estudio dado que la pregunta era muy directa y puede despertar defensas a la hora de contestarla. No existe una gran diferencia entre los sexos ya que tanto los hombres como las mujeres han manifestado no sufrir control por parte de sus parejas, aunque el dato de los varones en respuestas negativas es menor.

Pregunta 14: Te ha impuesto la manera de vestir o arreglarte.

El 76'75% (33) de los chicos han contestado de forma negativa y el 23'25% (10) de manera afirmativa. En cambio, un 97'73% (43) de las chicas ha respondido negativamente frente al 2'27% (1) que lo ha hecho de manera afirmativa, como se muestra en la gráfica a continuación:

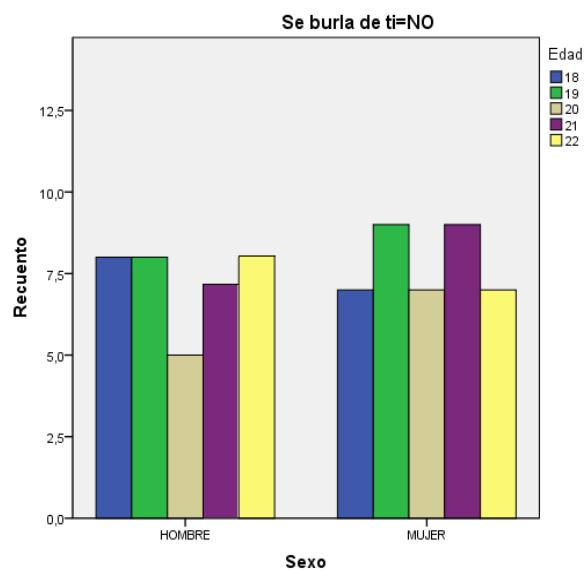


Resulta significativo para un 76,75% de los hombres y un 97,73% de las mujeres no haber sufrido imposiciones sobre su manera de vestir o arreglarse. Solo en porcentajes bajos se ofrecen respuestas afirmativas a la pregunta, en cuanto a las edades se puede observar que en las mujeres los datos de respuesta son más constantes, salvo en los veinte años en los que hay un descenso de respuestas negativas. Además en la gráfica de los varones se puede observar como las respuestas negativas van descendiendo según la edad de los sujetos.

DESVALORIZACIÓN

Pregunta 7: Se burla de ti y dice cosas que te hacen daño.

Ha habido un 83'73% (36) de los chicos que ha contestado de manera negativa y un 16'27% (7) que ha respondido afirmativamente. En el caso de las chicas, el 88'64% (39) ha contestado negativamente y el 11'36% (5) lo ha hecho de manera afirmativa. Según la siguiente gráfica:



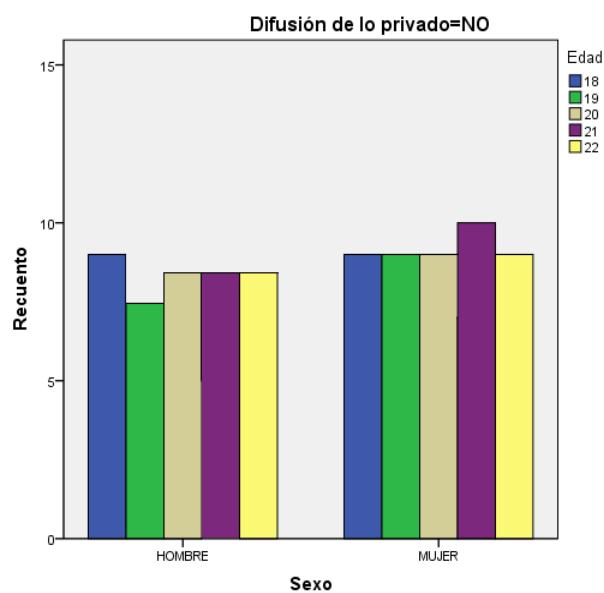
En respuesta a esta pregunta un 83'73% de los hombres y un 88'64% de las mujeres refieren no haber sufrido burlas por parte de su pareja. Este dato indica que no se expresa de manera significativa este tipo de violencia psicológica en la muestra investigada. Sin embargo, aunque estadísticamente no es significativo, resulta de interés como un 16'27% de los hombres ofrecen respuestas afirmativas a la pregunta, lo que nos habla acerca de la ocurrencia de este tipo de maltrato en la población masculina, mientras solo un 11,4 % de las mujeres reconocen haber sufrido este tipo de maltrato.

En relación a las edades de la muestra en ambos sexos se encuentran repartidas las respuestas negativas, pero en el caso de los hombres podríamos destacar que a los veinte años existe una ambivalencia en la respuesta, ya que cinco de nueve, lo que es casi la mitad han respondido de manera negativa a el fenómeno en contraposición a los que lo han hecho de forma positiva.

MALTRATO A TRAVÉS DEL USO DE LAS REDES SOCIALES

Pregunta 2: Ha difundido imágenes o información privada sobre ti en la red para molestarte.

El 93'03% (40) de los chicos ha contestado negativamente y el 6'97% (3) ha respondido de manera afirmativa. En el caso de las chicas, el 100% (44) ha respondido de forma negativa. Esto puede apreciarse más claramente si se observa la gráfica expuesta a continuación:



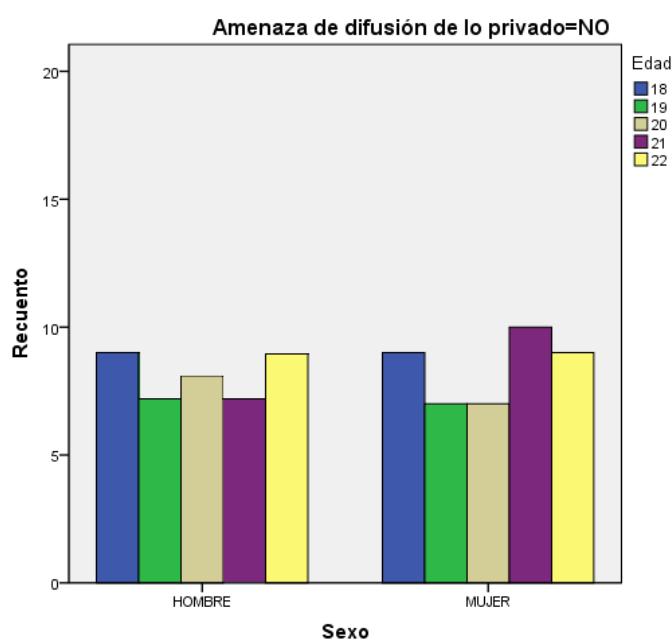
En la respuesta a esta pregunta resulta estadísticamente significativo que un 93'03% de los hombres y un 100% de las mujeres responden no haber sufrido este tipo de violencia psicológica a través del uso de las redes sociales.

Este dato indica que no se expresa de manera significativa este tipo de violencia psicológica en la muestra investigada, sobre todo en las mujeres. Sin embargo, aunque no se muestre en un número significativo de los casos, resulta interesante que un 6'97% de los hombres ofrezcan respuestas afirmativas a la pregunta, lo que nos habla acerca de la ocurrencia de este tipo de maltrato en esta parte de la muestra.

Como se aprecia en el gráfico en ambas muestras se aprecia estabilidad en la respuesta de carácter negativo.

Pregunta 9: Te ha amenazado con difundir imágenes, mensajes o información privada sobre ti en la red para molestarte.

Un 93'21% (40) de los chicos ha respondido de manera negativa y sólo un 6'97% (3) ha contestado afirmativamente. En el caso de las chicas, el 95'46% (42) de las respuestas han sido negativas y sólo el 4'54% (2) han resultado positivas.



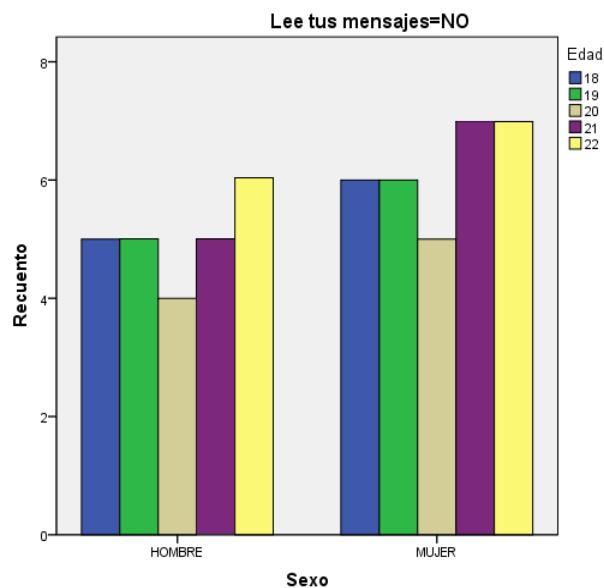
Resulta significativo para un 93'21% de los hombres y un 95'46% de las mujeres no haber sufrido amenazas de difusión de lo privado por parte de sus parejas. Solo en porcentajes muy bajos (6'79% para los hombres y 4'54% para las mujeres) se ofrecen respuestas afirmativas a la pregunta, lo que nos habla acerca de la ocurrencia de este tipo de maltrato, pero en muy pocos casos.

Este dato indica que aunque se expresa la ocurrencia de este tipo de violencia en la muestra investigada esta no aparece de modo significativo.

Como se aprecia en el gráfico, las respuestas son muy similares en las distintas edades en cuanto a ambas muestras, masculina y femenina, existiendo para ambos géneros menos respuestas negativas en los diecinueve años de edad.

Pregunta 15: Ha mirado tus llamadas y/o mensajes en el móvil o en el correo.

El 65'12% (28) de los chicos han contestado negativamente y el 34'88% (15) han respondido afirmativamente. Los porcentajes varían en las chicas, pues el 68'19% (30) han contestado de forma negativa y el 31'81% (14) de manera positiva. Véase en la gráfica que se muestra a continuación:

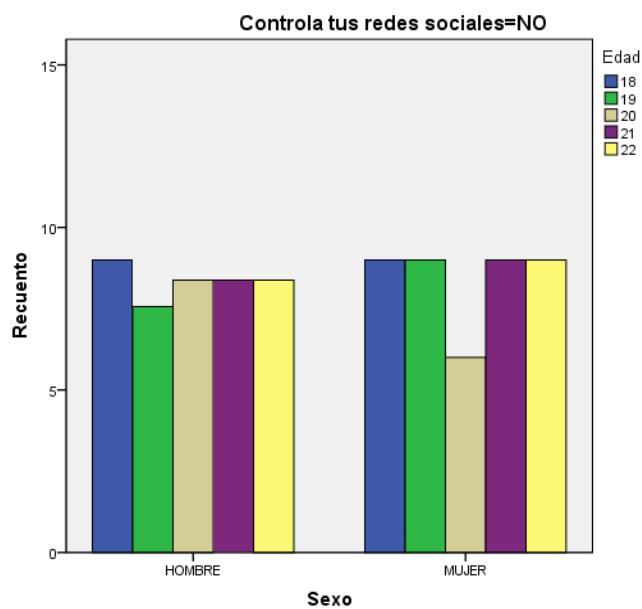


En respuesta a esta pregunta un 65'12% de los hombres y un 68'19% de las mujeres refieren que sus parejas no han mirado sus mensajes de su correo o móvil. Este dato indica que se expresa de manera significativa este tipo de violencia en la muestra investigada, ya que casi la mitad de la muestra contesta en afirmativo, sin embargo si la pregunta del cuestionario fuese menos directa posiblemente mayor número de jóvenes hubieran respondido de manera afirmativa a la misma.

En cuanto a la categorización por edades en ambos casos se encuentran repartidos en sus respectivas muestras, siendo el dato más significativo que la mitad de los varones de veinte años que contestaron esta pregunta del cuestionario lo hicieron de manera positiva en contraposición a la otra mitad que lo realizaron de forma negativa, por lo que podría decirse que existe cierta ambivalencia en su contestación.

Pregunta 16: Te ha presionado o exigido tus claves de acceso a redes sociales.

En el caso de los chicos, el 93'03% (40) de las respuestas han sido negativas y el 6'97% (3) han resultado afirmativas. Por lo que respecta a las chicas, el 95'46% (42) han contestado negativamente y sólo el 4'54% (2) han respondido de manera afirmativa, esto puede verse en la siguiente gráfica:



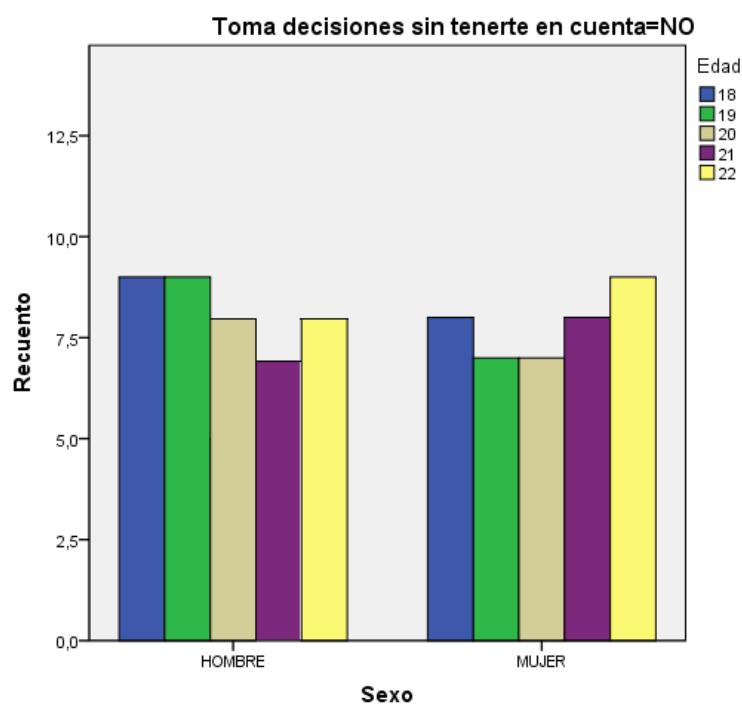
En respuesta a esta pregunta un 93'03% de los hombres y un 95'46% de las mujeres refieren que sus parejas no les han exigido sus claves de acceso a redes sociales. Este dato indica que no se expresa de manera significativa este tipo de violencia en la muestra investigada, ya que casi ningún sujeto de la muestra contesta en afirmativo.

En cuanto a la categorización por edades en ambos casos se encuentran repartidos en sus respectivas muestras, siendo el dato más significativo que las edades de diecinueve y veinte años para hombre y mujer respectivamente son en las que más se produce este fenómeno.

PRIVACIÓN DE DERECHOS

Pregunta 19: Toma decisiones sobre asuntos importantes de los dos sin tenerme en cuenta.

El 90'70% (39) de los chicos ha contestado negativamente a esta pregunta mientras que el 9'30% (4) lo ha hecho afirmativamente. En cuanto a las chicas, el 88'64% (39) ha respondido que no y el 11'36% (5) ha dicho que sí. Como puede apreciarse en el siguiente gráfico:



Como podemos ver en el gráfico, en respuesta a esta pregunta un 90'70% de los hombres y un 88'64% de las mujeres refieren que sus parejas no toman decisiones sobre su vida o cuestiones personales del otro sin tenerles en cuenta. Este dato indica que no se expresa de manera significativa este

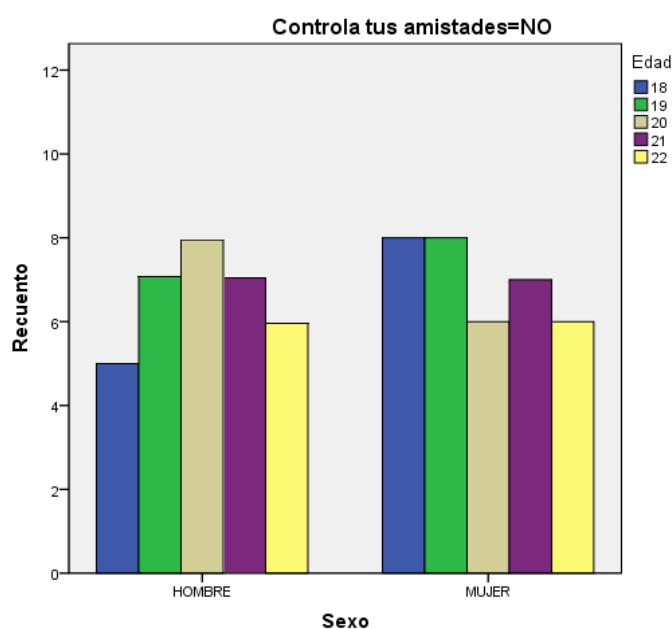
tipo de violencia en la muestra investigada, ya que casi ningún sujeto de la muestra contesta en afirmativo.

En cuanto a la categorización por edades en ambos casos se encuentran repartidos en sus respectivas muestras, siendo el dato más significativo que el porcentaje negativo es más bajo en general en mujeres y más alto en los varones más jóvenes de dieciocho y diecinueve años.

AISLAMIENTO SOCIAL

Pregunta 5: Le molesta que mantengas tus amistades anteriores.

En relación a esta pregunta, el 76'75% (33) de los chicos ha contestado que no frente al 23'25% (10) que ha dicho que sí. En el caso de las chicas, un 79'55% (35) ha respondido negativamente mientras que el 20'45% (9) lo ha hecho afirmativamente.



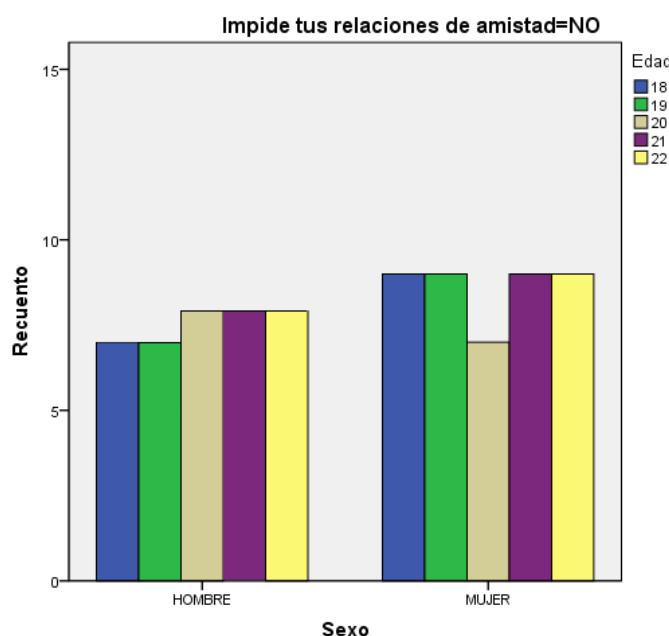
Siguiendo lo mostrado por el gráfico, en respuesta a esta pregunta un 76'75% de los hombres y un 79'55% de las mujeres refieren que sus parejas no controlan sus amistades. Este dato indica que no se expresa de manera significativa este tipo de violencia en la muestra investigada, aunque el hecho

de que los porcentajes no sean tan altos como en otros ítems ya estudiados nos habla de la existencia de este tipo de violencia entre los jóvenes.

En cuanto a la categorización por edades en cuanto a las mujeres el número de respuestas negativas disminuye con la edad, mientras que en los hombres va en aumento hasta los veinte años para luego empezar a bajar gradualmente, otro punto interesante en el desglose por edades es que tanto los varones como las mujeres de veintidós años responder lo mismo.

Pregunta 18: Te impide seguir quedando con tus amistades.

Un 88'38% (38) de los chicos ha respondido que no a esta cuestión mientras que el 9'30% (4) ha contestado que sí. En cuanto a las chicas, éstas han respondido negativamente en un 97'73% (43) frente a un 2'27% (1) que ha dicho que sí. Véase la gráfica a continuación:



En respuesta a esta pregunta un 88'38% de los hombres y un 97'73% de las mujeres refieren que sus parejas no impiden sus relaciones de amistad. Este dato indica que no se expresa de manera significativa este tipo de violencia en la muestra investigada sobre todo en el caso de la muestra femenina, ya que casi el total de mujeres han contestado negativamente a la pregunta.

En cuanto a la categorización por edades los datos están muy igualados en ambos sexos, siendo en las mujeres de veinte años donde más desciende el número de respuestas negativas. En los varones se aprecia como el número de contestaciones negativas aumenta con la edad.

Conclusiones generales bloque II:

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el cuestionario con relación a las preguntas relativas a la violencia psicológica, este hecho no se expresa de manera significativa en ninguna de las edades y sexos de la muestra investigada. Sin embargo, los datos dan cuenta de cierta ocurrencia del hecho en ambos sexos, pero sobre todo en los hombres, siendo “deja de hablarte sin dar explicación y se marcha”, y “ha mirado tus llamadas y mensajes”, las formas de agresiones psicológica más reconocidas.

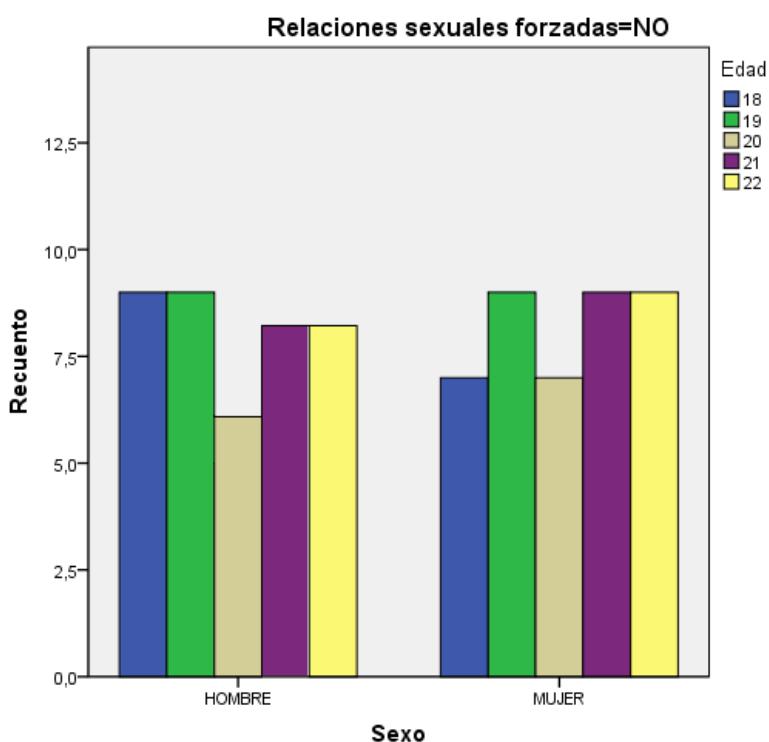
Los datos obtenidos podrían llevar a pensar que los hombres de esta facultad sufren violencia psicológica en mayor medida que las mujeres, pues ha habido más respuestas afirmativas por parte de estos. Sin embargo, vale la pena considerar las posibles defensas que la pregunta podría haber provocado en la muestra por el carácter directo de estas, de lo cual las investigadoras nos dimos cuenta por las actitudes y expresiones de chicas y chicos, observadas durante el proceso de aplicación del cuestionario. Tal es así, que en la medida que las preguntas se refieren a formas de violencia más agresivas, la respuesta ofrece la tendencia a ser negativa, mientras se aceptan relativamente más las conductas menos agresivas, lo que ofrece una muestra edulcorada de la violencia de género en esta facultad.

BLOQUE III: VIOLENCIA SEXUAL

SITUACIONES QUE DERIVAN EN VIOLACION

Pregunta 11: Te ha forzado a mantener relaciones sexuales.

En este caso, los chicos han respondido en un 93'03% (40) negativamente a esta cuestión mientras que el 6'97% (3) lo ha hecho afirmativamente. En cuanto a las chicas, éstas han dicho que no en un 93'19% (41) frente al 6'83% (3) que ha contestado que sí. Como podemos ver:



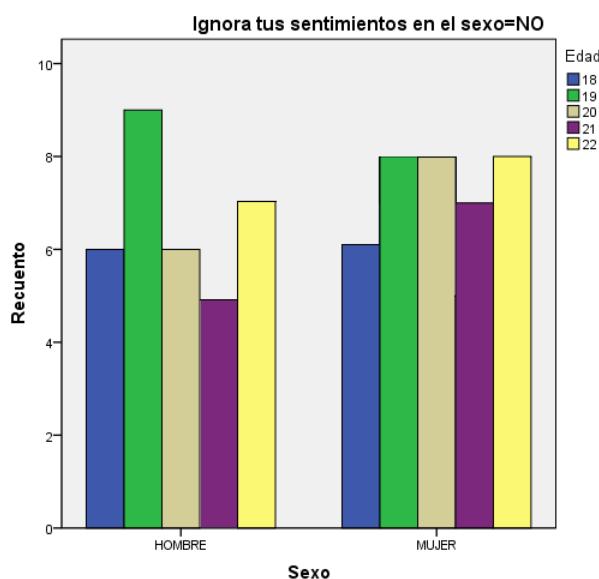
En respuesta a esta pregunta un 93'03% de los hombres y un 93'19% de las mujeres refieren que sus parejas no los han forzado a tener relaciones sexuales. Este dato indica que no se expresa de manera significativa este tipo de violencia en la muestra investigada, aunque dada la forma tan directa de expresión de esta pregunta podría haber provocado barreras a la hora de la respuesta.

En cuanto a las edades los datos están muy igualados en ambos sexos, en las mujeres de dieciocho y veinte años donde desciende el número de respuestas negativas y en los varones se aprecia descenso a los veinte años.

ANULACION, PRESION SEXUAL Y CHANTAJE

Pregunta 6: No tiene en cuenta tus sentimientos sobre el sexo.

El 76'75% (33) de las respuestas de los chicos han sido negativas frente al 23'25% (10) que han sido afirmativas. En relación a las chicas, se observa que un 81'82% (36) han contestado negativamente mientras que el 18'18% (8) lo ha hecho afirmativamente. Según la siguiente gráfica:

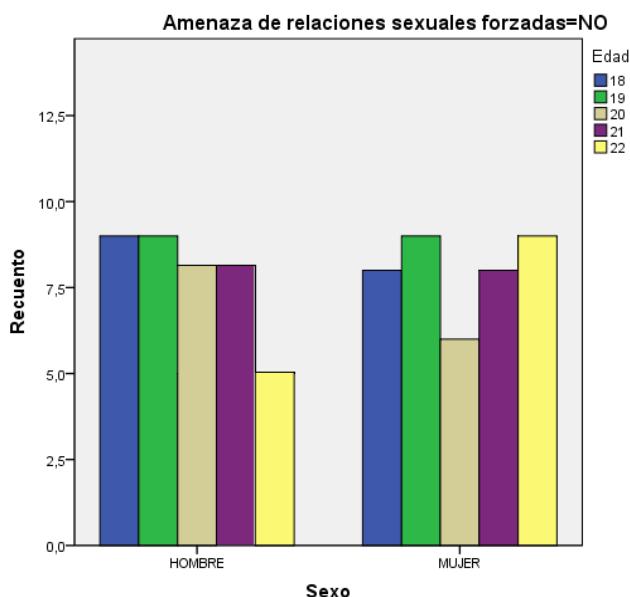


En respuesta a esta pregunta un 76'75% de los hombres y un 81'82% de las mujeres refieren que sus parejas no ignoran sus sentimientos sobre el sexo. Este dato indica que no se expresa de manera significativa este tipo de violencia en la muestra investigada, aunque como se puede observar el dato es menor en cuanto a respuestas negativas que el anterior.

En cuanto a las edades los datos están muy igualados en ambos sexos, en las mujeres de dieciocho y veintiún años es donde desciende el número de respuestas negativas y en los varones se aprecia mayor variabilidad en los datos siendo la edad de veintiuno la que tiene más respuestas afirmativas.

Pregunta 17: Te ha presionado o chantajeado para mantener relaciones sexuales.

En cuanto a esta pregunta, se puede observar que un 90'70% (39) de los chicos ha respondido que no frente al 9'30% (4) que ha dicho que sí. En relación a las chicas, un 93'19% (41) ha contestado negativamente mientras que el 6'81% (3) ha dicho que sí. Véase la gráfica a continuación:



En respuesta a esta pregunta un 90'70% de los hombres y un 93'19% de las mujeres refieren que sus parejas no realizan amenazas sobre tener relaciones sexuales forzadas. Este dato indica que no se expresa de manera significativa este tipo de violencia en la muestra investigada, aunque dada la forma directa en la que esta enunciada la pregunta podría haber algunos sujetos que no la contestaron con sinceridad por autodefensas.

En cuanto a las edades se aprecia como significativo el descenso de respuestas negativas en los varones gradualmente llegando a la edad de veintidós años con solo cinco respuestas, por lo que casi la mitad de los varones de esta edad contestaron que sí sufrían amenazas en este sentido.

Conclusiones generales bloque III:

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el cuestionario con relación a las preguntas relativas a la violencia de tipología sexual, este hecho no se expresa de manera significativa en ninguna de las edades y sexos de la muestra investigada. Sin embargo, los datos dan cuenta de cierta ocurrencia del hecho en ambos sexos, pero sobre todo en los hombres, siendo “no tiene en cuenta tus sentimientos sobre el sexo” la forma de agresión sexual más reconocida sobre todo a edades tempranas.

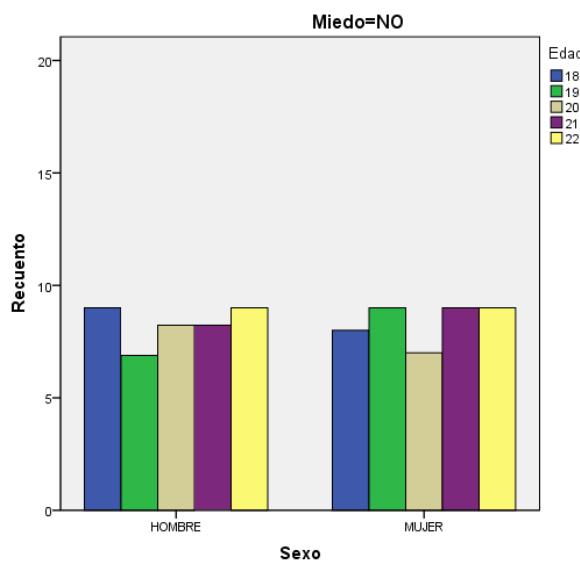
Los datos obtenidos nos podrían llevar a pensar que los hombres de esta facultad sufren violencia sexual en mayor medida que las mujeres, pues ha habido más respuestas afirmativas por parte de estos. Sin embargo, vale la pena considerar las posibles defensas que la pregunta podría haber provocado en la muestra por el carácter directo de estas, de lo cual las investigadoras nos dimos cuenta por las actitudes y expresiones de chicas y chicos, observadas durante el proceso de aplicación del cuestionario. Tal es así, que en la medida que las preguntas se refieren a formas de violencia más agresivas, la respuesta ofrece la tendencia a ser negativa, mientras se aceptan relativamente más las conductas menos agresivas, lo que ofrece una muestra edulcorada de la violencia de género en esta facultad.

En general, en relación a la violencia sexual, se puede observar como en las preguntas que tratan el tema de una manera indirecta, el número de respuestas afirmativas es mayor que en las que se cuestiona directamente sobre este tipo de maltrato.

BLOQUE IV: VIVENCIAS DEL MALTRATO

Pregunta 3: Has sentido miedo de tu pareja.

El 95'35% (41) de los chicos ha respondido que no a esta pregunta mientras que el 4'65% (2) ha dicho que sí. En cuanto a las chicas, se puede observar que un 95'46% (42) ha contestado negativamente frente a un reducido 4'54% (2) que lo ha hecho afirmativamente, según el gráfico:

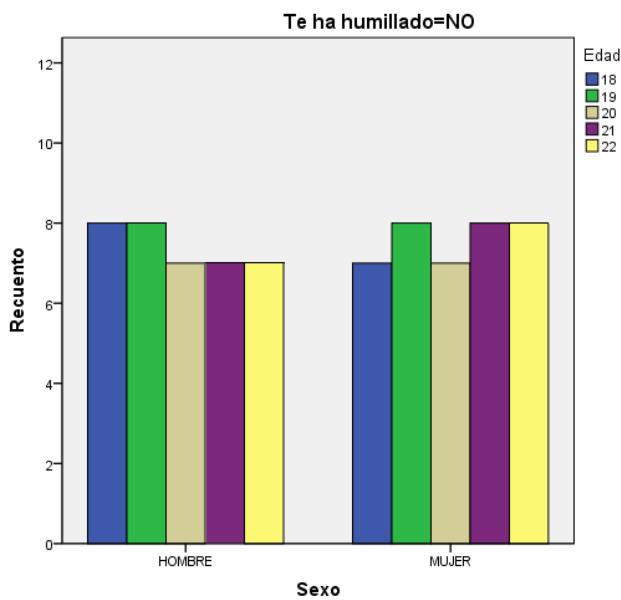


En respuesta a esta pregunta un 95'35% de los hombres y un 95'46% de las mujeres refieren que no han sentido miedo de sus parejas. Este dato indica que no se expresa de manera significativa este tipo de violencia en la muestra investigada.

En cuanto a las edades se aprecia estabilidad en los datos aunque en los hombres de diecinueve años es donde más respuestas positivas se dan, así como en las mujeres de veinte años.

Pregunta 13: Te has sentido humillado/a o descalificado por tu pareja.

El 86'05% (37) de los chicos ha respondido negativamente a esta cuestión frente al 13'95% (6) que lo ha hecho afirmativamente. En cuanto a las chicas, un 86'37% (38) ha contestado que no a esta pregunta mientras que el 13'63% (6) ha dicho que sí. Como podemos ver en la siguiente gráfica:



En respuesta a esta pregunta un 86'05% de los hombres y un 86'37% de las mujeres refieren que no han sentido miedo de sus parejas. Este dato indica que no se expresa de manera significativa este tipo de violencia en la muestra investigada al tratarse de porcentajes muy altos.

En cuanto a las edades se aprecia estabilidad en los datos aunque en los hombres más jóvenes podríamos ver más respuestas positivas y también ocurriría este hecho en las mujeres más mayores, a partir de los veinte años.

Conclusiones generales Bloque IV:

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el cuestionario con relación a las preguntas relativas a la vivencia del maltrato, este hecho no se expresa de manera significativa en ninguna de las edades y sexos de la muestra investigada. Sin embargo, en los datos se observan porcentajes más altos en cuanto a la negatividad en la pregunta más directa como es la de "has sentido miedo de tu pareja" en comparación con la de "te ha humillado".

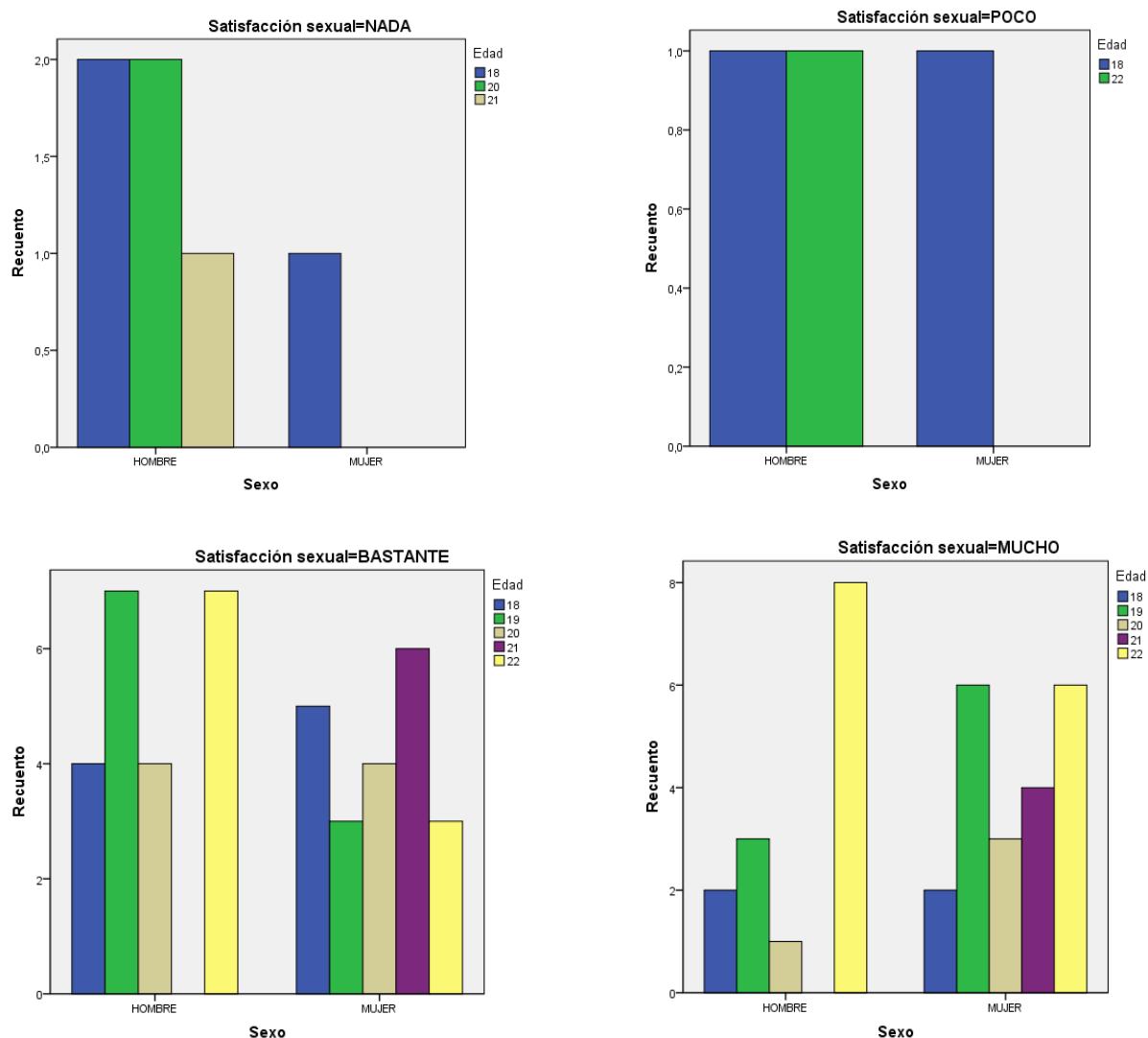
Los datos obtenidos nos podrían llevar a pensar que la diferencia por edades en la vivencia del maltrato no es tal, puesto que los porcentajes de ambos géneros en las dos preguntas estudiadas son muy similares.

SENTIMIENTOS

SENTIMIENTOS POSITIVOS

Satisfacción sexual

En la pregunta relativa a la satisfacción sexual, el 11'6% (5) de los chicos y el 2'3% (1) de las chicas han contestado que nada. También han sido pocos los que han respondido poco, pues sólo han sido el 4'7% (2) de los chicos y el 2'3% (1) de las chicas. La respuesta bastante la han dado el 51'2% (22) de los chicos y el 47'7% (21) de las chicas. El 32'6% (14) de los chicos y el 47'7% (21) de las chicas han respondido mucho. Según las gráficas:

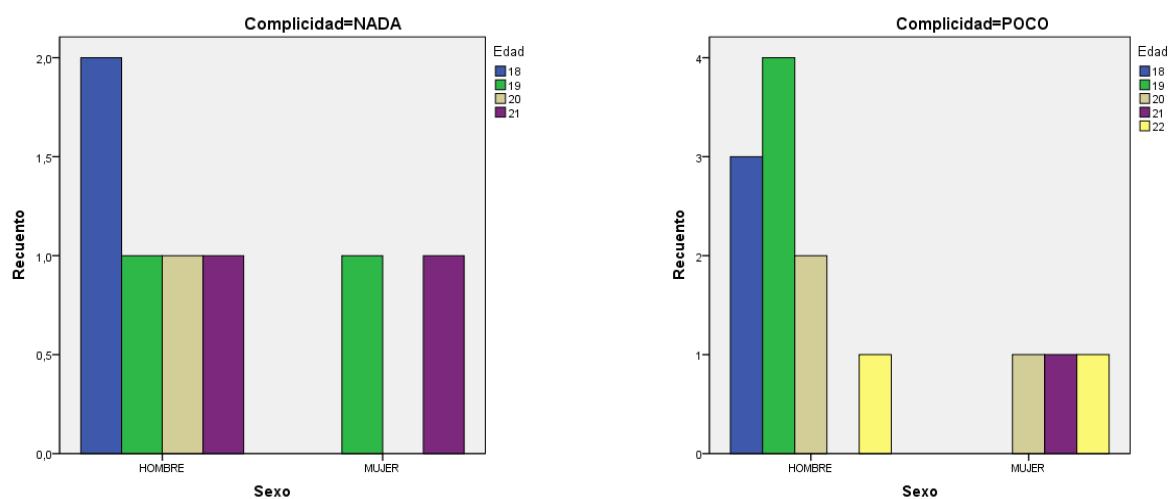


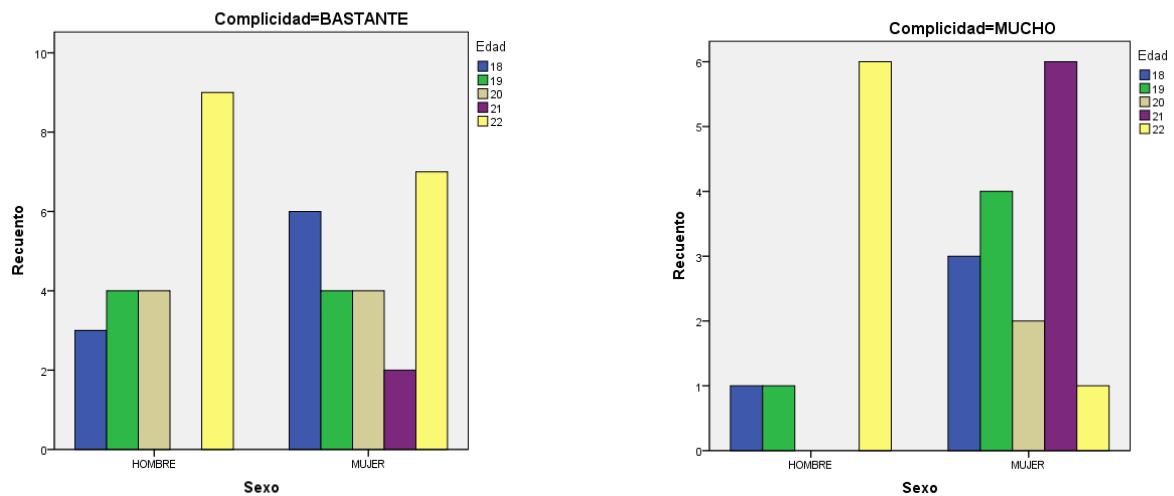
En cuanto a los datos observados se aprecia como la respuesta que mas aparece es la de bastante en un 51'2% de los chicos y el 47'7% de las chicas.

En cuanto a las edades a estudiar podríamos decir que solo cinco chicos contestan poco o nada a esta pregunta por lo que la mayoría de los hombres disfruta del sexo con su pareja. En cuanto a las mujeres solo responden de manera negativa dos de ellas, con lo que se puede concluir que la satisfacción sexual es un sentimiento positivo para ambas muestras.

Complicidad

Por lo que respecta a la complicidad, el 11'6% (5) de los chicos y el 4'5% (2) de las chicas han respondido que nada. La respuesta poco la han dado el 23'3% (10) de los chicos y el 6'8% (3) de las chicas. Han sido el 46'5% (20) de los chicos y el 52'3% (23) de las chicas los que han contestado que bastante. Un 18'6% (8) de los chicos y un 36'4% (16) de las chicas han respondido que mucho. Estos datos pueden observarse en las siguientes gráficas:



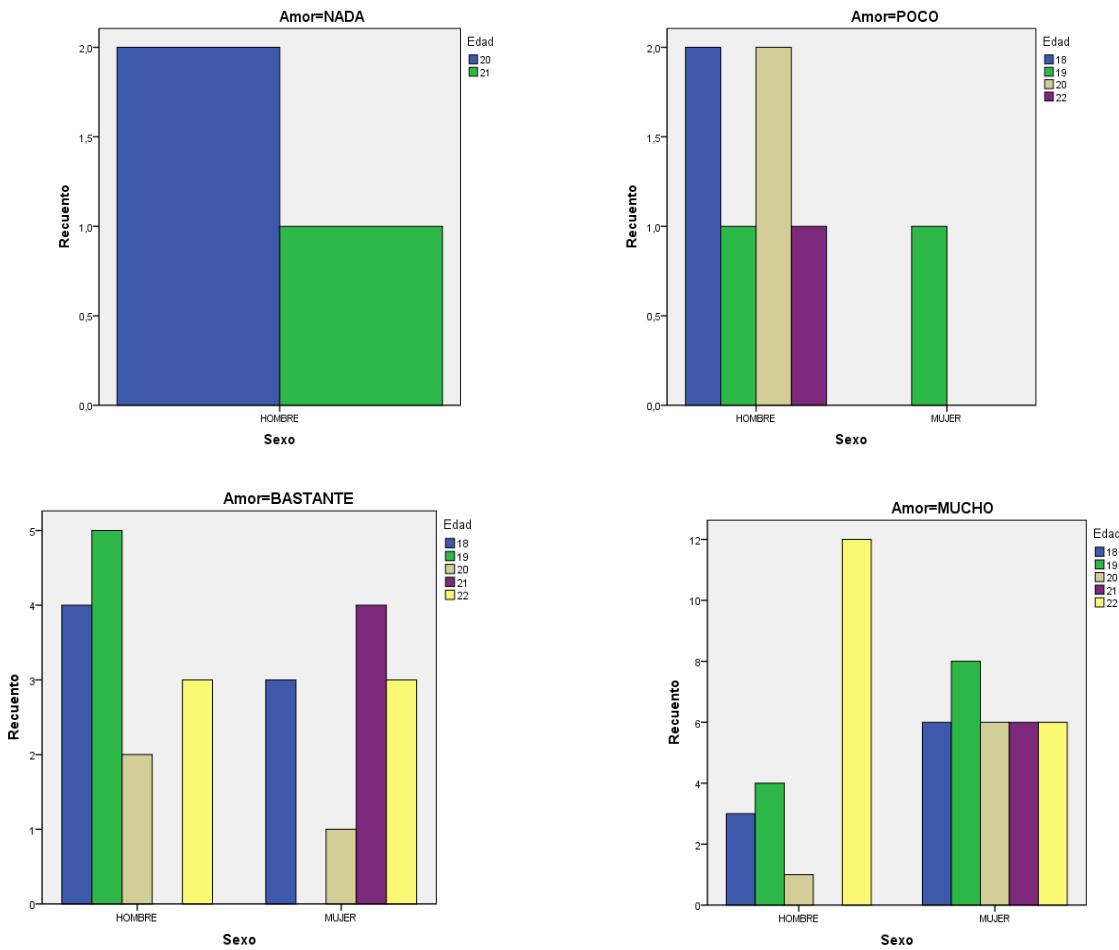


A la vista de los datos nueve varones contestan que tiene poca o nada complicidad con sus parejas y respecto a las mujeres solo lo hacen cinco. Como en la muestra de datos anterior la respuesta más frecuente es la de Bastante siendo el 46'5% de los chicos y el 52'3% de las chicas los que lo contestan.

En cuanto a las edades podemos expresar que lo dieciocho y diecinueve años en varones son en los que menos complicidad se tiene mientras que en mujeres los datos están más repartidos menos en el caso de los dieciocho años en los que todas las féminas manifiestan tener bastante o mucha complicidad con sus parejas. Este fenómeno se ve en los varones claramente en la edad de veintidós años.

Amor

Un 7% (3) de los chicos han contestado nada para amor, pero ninguna de las chicas ha dado esta respuesta. Han sido el 14% (6) de los chicos y el 2'3% (1) de las chicas las que han respondido poco. La respuesta bastante la han dado el 32'6% (14) de los chicos y el 25% (11) de las chicas. El 46'5% de los chicos y el 72'7% (32) de las chicas han contestado que mucho.

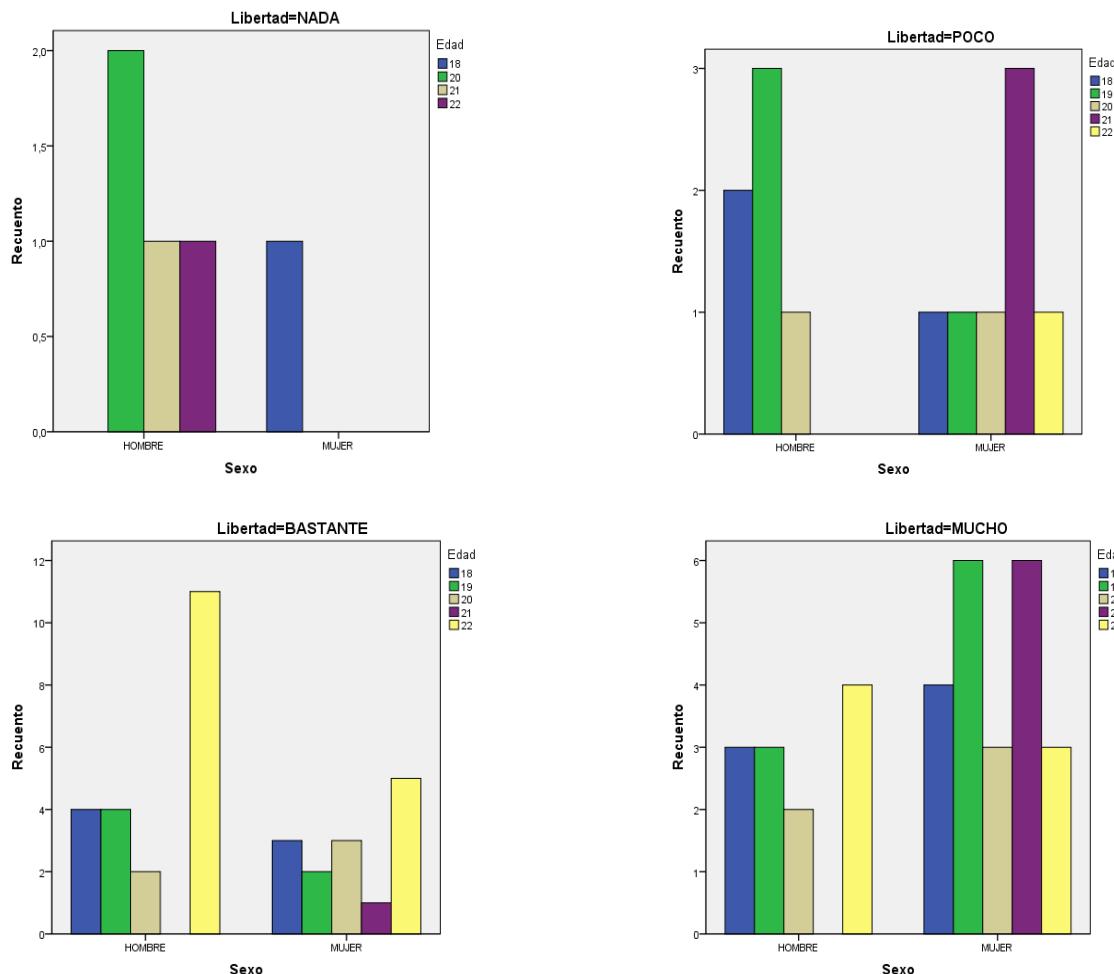


Como dato relevante podemos ver que solo los varones expresan sentir nada de amor por su pareja, en cinco. Este sentimiento solo es visto como negativo por una de las mujeres que expresa sentir poco amor por su pareja.

El sentimiento es positivo para el resto de la muestra que por edades dice sentir bastante o mucho amor a los diecinueve y veintidós años en los hombres y en las mujeres el dato está más repartido por edades.

Libertad

Para la pregunta relativa a la libertad, ha habido un 9'3% (4) de los chicos y un 2'3% (1) de las chicas las que han respondido nada. El 14% (6) de los chicos y el 15'9% (7) de las chicas han respondido que poco. Ha habido un 48'8% (21) de los chicos y un 31'8% (14) de las chicas que han respondido bastante. La respuesta mucho la han dado el 27'9% (12) de los chicos y el 50% (22) de las chicas. A continuación se muestran las siguientes gráficas:

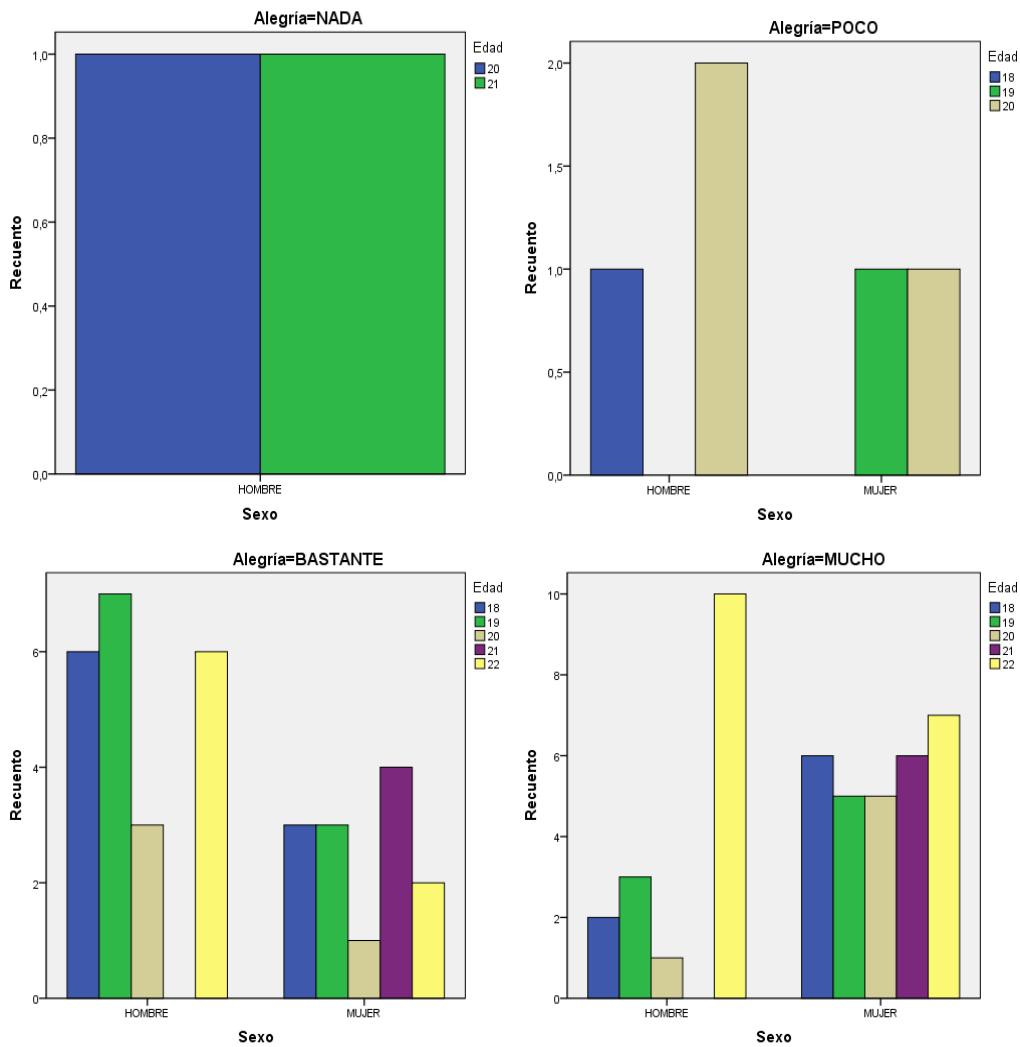


Como podemos ver diez de los cuarenta y tres varones dicen que tienen poca o nada de libertad con sus parejas, en el caso de las mujeres son siete de cuarenta y cuatro.

En el desglose por edades en general el sentimiento es positivo sobre todo a los diecinueve años en las mujeres y a los veintidós en los varones.

Alegría

En la pregunta relativa a la alegría, el 4'7% (2) de los chicos ha contestado que nada. También han sido pocos los que han respondido poco, pues sólo han sido el 7% (3) de los chicos y el 4'5% (2) de las chicas. La respuesta bastante la han dado el 51'2% (22) de los chicos y el 29'5% (13) de las chicas. El 37'2% (16) de los chicos y el 65'9% (29) de las chicas han respondido mucho.

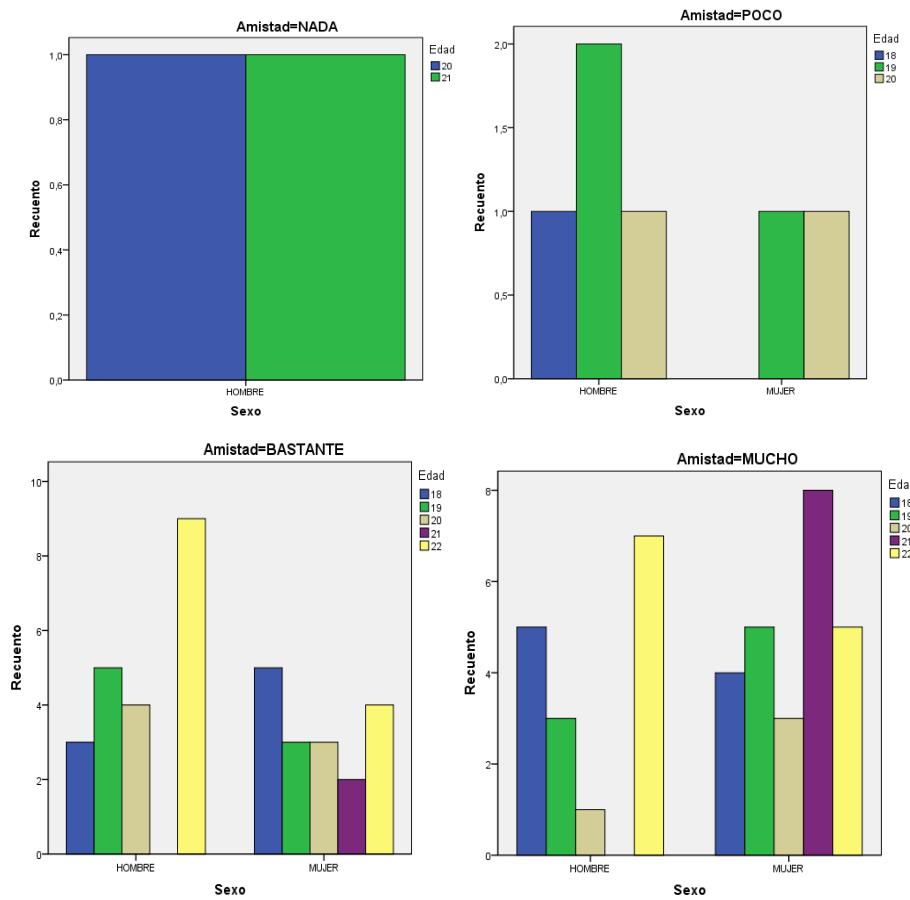


El sentimiento de alegría es sobre todo negativo para los chicos, más concretamente cinco de ellos. Para el resto es positivo salvo dos chicas que expresan sentir poca alegría con su pareja.

Por edades los chicos de veintidós se manifiestan más alegres con sus parejas, mientras que en las chicas el reparto es más equitativo.

Amistad

Para la pregunta relativa a la amistad, ha habido un 4'7% (2) de los chicos que ha respondido nada. El 9'3% (4) de los chicos y el 4'5% (2) de las chicas han respondido que poco. Ha habido un 48'8% (21) de los chicos y un 38'6% (17) de las chicas que han respondido bastante. La respuesta mucho la han dado el 37'2% (16) de los chicos y el 56'8% (25) de las chicas.

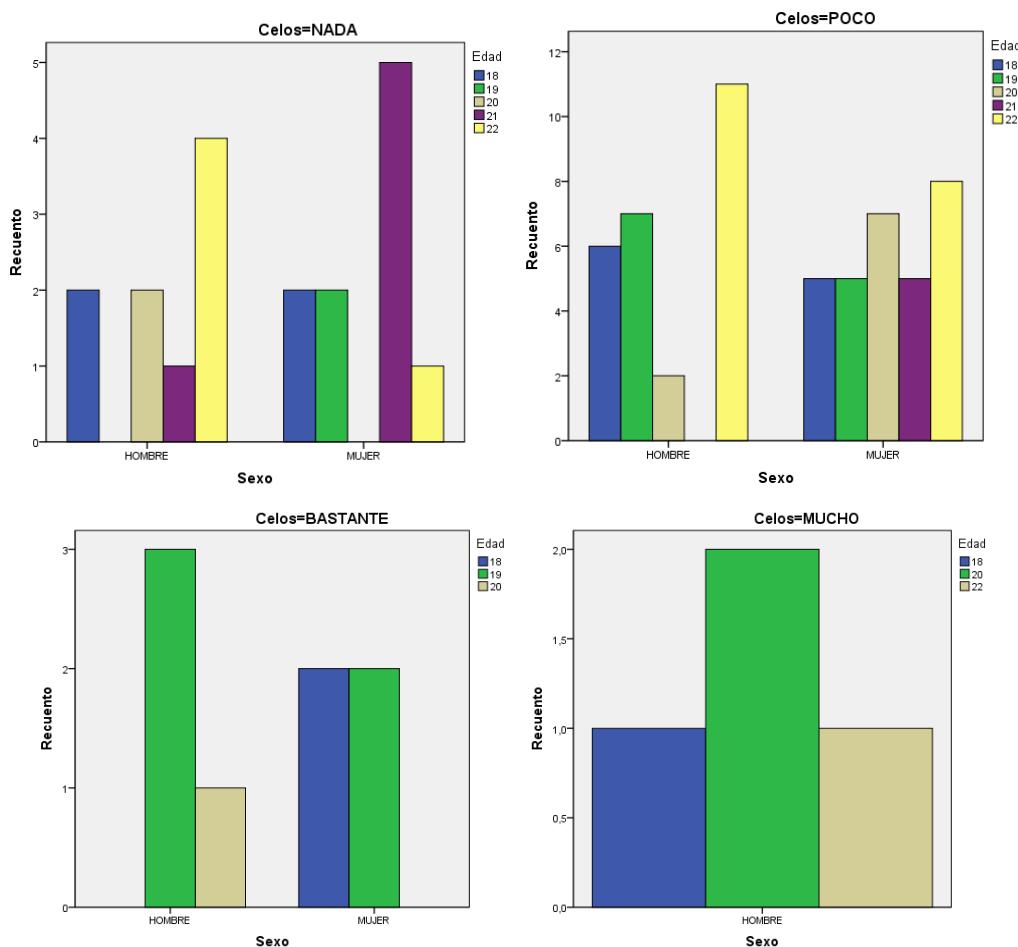


En cuanto a las respuestas el porcentaje más alto ha sido el de mucho lo han dado el 37'2% de los chicos y el 56'8% de las chicas. Como en la gráfica anterior se puede ver que los chicos han vuelto a contestar que no sienten nada de amistad por sus parejas en dos ocasiones. Por edades sienten más amistad los chicos de veintidós años y las chicas de veintiuno. Los demás datos están más repartidos en porcentaje.

SENTIMIENTOS NEGATIVOS

Celos

Por lo que respecta a los celos, el 20'9% (9) de los chicos y el 22'7% (10) de las chicas han respondido que nada. La respuesta poco la han dado el 60'5% (26) de los chicos y el 68'2% (30) de las chicas. Ha sido el 9'3% (4) de los chicos y el 9'1% (4) de las chicas los que han contestado que bastante. Un 9'3% (4) de los chicos ha respondido que mucho. Según la representación:

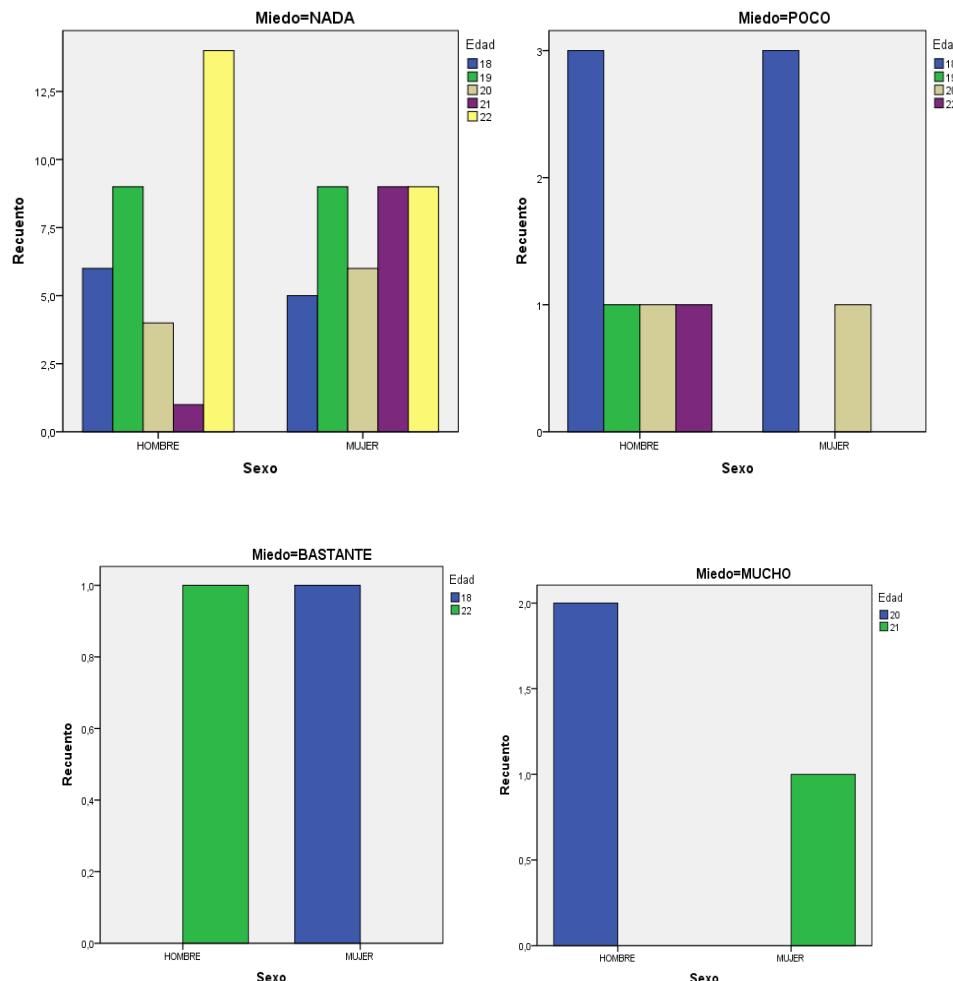


Este sentimiento negativo obtiene su respuesta más significativa en poco la han dado el 60'5% de los chicos y el 68'2% de las chicas, según las gráficas solo muestran bastantes celos cuatro de las encuestadas, mientras cuatro chicos expresan sentir muchos celos de su pareja.

Con respecto a las edades se comprueba que no existe nada de celos en las edades veintiuno para las chicas y veintidós para los chicos.

Miedo

Un 79'1% (34) de los chicos ha contestado nada para miedo, y un 86'4% (38) de las chicas ha dado esta respuesta. Han sido el 14% (6) de los chicos y el 9'1% (4) de las chicas las que han respondido poco. La respuesta bastante la han dado el 2'3% (1) de los chicos y el 2'3% (1) de las chicas. El 4'7% (2) de los chicos y el 2'3% (1) de las chicas han contestado que mucho.

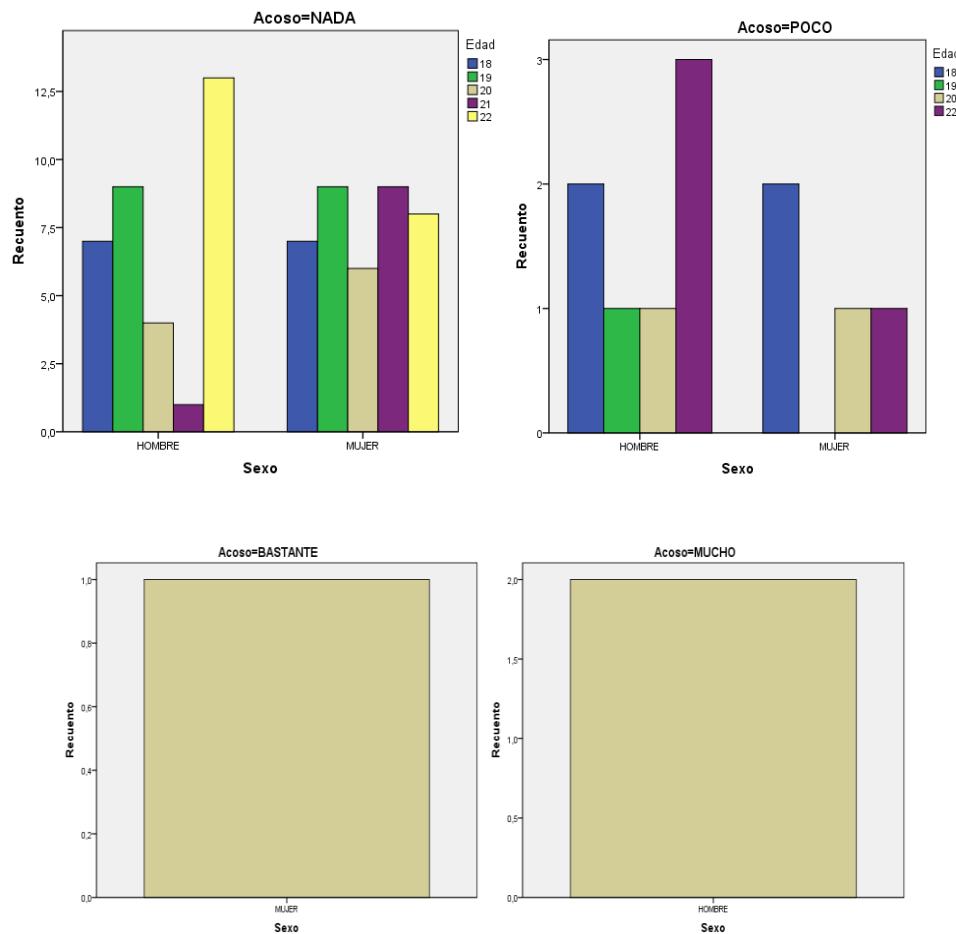


A la vista de los datos obtenidos la respuestas que más veces se ha producido es que no tienen nada de miedo de sus parejas con un 79'1% de los chicos y un 86'4% de las chicas.

En cuanto a las edades, en los hombres a los dieciocho y veintidós es cuando menos miedo se tiene de sus parejas, mientras que en las mujeres este fenómeno sucedo a los dieciocho años

Acoso

Para la pregunta relativa al acoso, ha habido un 81'4% (35) de los chicos y un 88'6% (39) de las chicas las que han respondido nada. El 16'3% (7) de los chicos y el 9'1% (4) de las chicas han respondido que poco. Ha habido un 2'3% (1) de las chicas que ha respondido bastante. La respuesta mucho la ha dado el 2'3% (1) de los chicos. Véase la gráfica a continuación:



La respuesta que más veces se ha producido ha sido nada, con un 81'4% de los chicos y un 88'6% de las chicas.

En cuanto a las edades de los sujetos sufren menos acoso en cuanto a los varones son los de veintiuno y veintidós años. En relación a las mujeres podríamos decir que no existen datos tan significativos como en los hombres, ya que todas las respuestas son parecidas en número.

Conclusiones generales en relación a los sentimientos:

La mayoría de los sentimientos que despierta en la otra persona su pareja se ven como positivos aunque en algunos casos este suceso aparezca en menor grado, sobre todo en el sentimiento de libertad.

Todos los encuestados que contestaron que sufrían miedo, acoso u otro sentimiento negativo por parte de su pareja habían finalizado ya la relación

con esta menos una persona. Esto nos hace ver que aún sufriendo violencia la mayoría de las personas pueden consiguen salir del círculo de esta y retomar su vida.

Creemos que los/as encuestados/as han sido más sinceros contestando los primeros ítems que eran más concretos que esta segunda parte de sentimientos que despierta en ti tu pareja que es más subjetiva a juicio de la persona, esto provoca que en análisis general del cuestionario resulte una imagen edulcorada de la pareja y no tan realista como debería verse.

4.2. Análisis del Contenido Aportado por los Sujetos en el Grupo Focal.

En este apartado se ha realizado el análisis del contenido expresado por los sujetos que respondieron a la convocatoria y participaron en el grupo focal, antes explicado.

Entendemos grupo focal como una técnica cualitativa de estudio de las opiniones o actitudes de un público, utilizada en ciencias sociales. Consiste en la reunión de un grupo de personas, entre 6 y 12, con un moderador encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas son respondidas por la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones. Con el grupo focal se indaga en las actitudes y reacciones de un grupo social específico frente a un asunto social o político.

Los participantes han sido nueve chicas y dos chicos, en cuanto a la muestra por edades, una de las chicas tiene dieciocho años, tres chicas diecinueve, dos veinte años, dos de veintiuno y una de veintidós. En cuanto a los chicos uno de ellos tiene diecinueve años y el otro veinte y dos.

Se va a analizar lo sucedido en el grupo focal de acuerdo con las representaciones y vivencias de los/as jóvenes universitarios/as sobre el tema, a través del uso de los indicadores de estudio que empleamos en esta técnica, los cuales se mencionaron anteriormente en el apartado de metodología. Con

esto pasamos a enumerar los indicadores y las conclusiones de esta parte del estudio en relación a cada uno de ellos.

✓ Grado de conocimiento y percepciones sobre el tema.

Referido a la expresión de conocimientos, opiniones y valoraciones que indican la visibilidad y toma de conciencia de la violencia de género como fenómeno social.

En este apartado, se les pidió a los y las participantes del grupo focal que definieran con sus propias palabras lo que es para ellos la violencia de género y los tipos. Las principales conclusiones de ese ejercicio fueron:

Que aunque tienen una cierta idea de en qué consiste la violencia de género, la idea se basa en una experiencia negativa sobre todo vinculada a la violencia física, aunque algunos de los participantes si hicieron referencia a la psicológica pero no por su nombre sino por las secuelas que deja en la mujer. Los/as participantes no hablan de ningún otro tipo de violencia que no sea las dos ya mencionadas.

Para estos jóvenes la violencia de género es:

"Hacer pagar a otro los problemas que tiene consigo mismo, no mirar por el bien de los demás". Tras esta afirmación podríamos decir que esta joven comprende la violencia como una forma de agresión al otro ante los propios déficits.

"Una putada". Esto indica cierto rechazo hacia la violencia de género.

"No vales nada". En este caso se ve como la joven conoce las consecuencias que provoca la violencia de género en la autoestima de las mujeres.

"Ella le aguanta porque él le cura con mucho cariño las heridas que él mismo le hace". En la expresión manifestada por esta joven se refleja la

seducción y la agresión como comportamientos del ciclo de la violencia, que están en la base de la dependencia con el maltratador.

Como conclusión, las ideas asociadas a los diferentes tipos de violencia, son en cuanto a maltrato físico “moratón, puñetazo”, aunque una de las participantes expresa que no existe necesidad de lesiones para que se considere maltrato físico, “*que te agarren la muñeca o simplemente un empujón sería posiblemente considerado violencia física*”, “*una mujer con el ojo morado y con gafas de sol, como intentando ocultarlo*”.

En cuanto a la violencia psicológica “*que estés discutiendo y tu pareja se dé la vuelta y se marche, que huya*”, no es considerado maltrato a no ser que te haga sentirte inferior, por ejemplo: “*un constante criticar a la otra persona, poner pegas a todo, tu no vales nada. Y yo que estoy aquí haciendo esto por ti*” “*Hacerte sentir peor*”. Estas son frases que expresan los sujetos como buen ejemplo de maltrato psicológico.

Todo esto expresa un reconocimiento y distinción de la violencia física y psicológica en los/as jóvenes que participaron del grupo focal. Sin embargo como ya hemos comentado, no se habló sobre violencia sexual, social o económica. Por lo que el conocimiento de estos otros tipos de violencia parece escaso, en relación a los dos tipos que identifican en la sesión.

En relación a los factores condicionantes de la violencia de género, los/as participantes se muestran de acuerdo al afirmar que es un fenómeno que ocurre independientemente de las clases sociales, educación o religión.

En cuanto a la edad de la población que es víctima de violencia de género, aunque están de acuerdo en que todas las mujeres son susceptibles de sufrirla, ubican a las mujeres mayores de treinta años como más vulnerables, por haber vivido más y probablemente tenido más experiencias afectivas, por lo que se considera que tienen más posibilidad de sufrir una relación de violencia. Se destaca aquí el prejuicio con relación a la violencia de género y la edad, lo que apunta a la idea de un perfil de mujeres víctimas de violencia de

género, lo que se observa también con relación al maltratador, considerado esencialmente más autoritario y controlador.

En cuanto a la percepción que se tiene de la imagen de la mujer maltratada podemos concluir que para los y las jóvenes, se trata de una persona con baja autoestima y que no se valora a sí misma. Este factor se observa como causa y efecto de la violencia. Solo una participante, expresa que una mujer maltratada es "*una persona completamente dependiente de su pareja, que no podría vivir sin él y que nadie más la querría. También considerada como una persona aislada de su entorno más cercano*".

Con respecto a este indicador, podemos concluir que los/as jóvenes que participaron en el grupo focal expresan pocos y limitados conocimientos sobre la violencia de género. Estos conocimientos no provienen esencialmente del estudio del tema y su lectura. Los medios de comunicación, principalmente la televisión, aparecen como la fuente principal de información. Esto es preocupante ya que la información que les llega está sesgada y no siempre es adecuada ni se basa en un análisis científico del fenómeno.

Todo esto se muestra durante el grupo focal, en el hecho de que solo logran identificar dos tipos de violencia de género, específicamente la violencia física y psicológica, así como el análisis de los efectos de este fenómeno es escueto e impresiona insuficientemente basado en el conocimiento y la reflexión.

✓ Vivencias sobre el maltrato.

Referido a la sensibilización, evocación de emociones y expresión de experiencias con relación a la violencia de género.

En relación a esto, los mismos/as jóvenes consideran que los/as universitarios/as no se encuentran sensibilizados con el tema de la violencia de género, y en caso de interesarse por el tema todos creen que lo harían más las mujeres que los hombres.

Algunos/as jóvenes reconocen que la violencia de género les provoca emociones de tristeza y que cuando ven las noticias sobre los fallecimientos de las mujeres en televisión algunas veces se enfadan con la sociedad por no haber protegido mejor a esas mujeres.

✓ Expresión de la violencia de género en las nuevas tecnologías.

En el grupo focal los sujetos expresan que los/as jóvenes universitarios utilizan estos medios sin ser conscientes de que podrían llegar a ser una forma de maltrato, sino como una dinámica de la relación de pareja normal para su edad, algo que todo el mundo hace en momentos de enfado. Esto nos habla de la poca cultura de género que tienen y la predisposición a este tipo de violencia. Como ejemplo podemos ver una de las frases que emerge en el debate, cuando varios miembros del grupo discutían sobre la privacidad en las parejas en relación a los móviles: "*todo el mundo le mira el móvil a su pareja para saber con quién está hablando o si dice algo de ti*".

✓ Género y educación.

En cuanto a los estereotipos más comunes de género en los/as universitarios todos han coincidido en que en cuanto a perfiles profesionales "*las chicas tienden más a carreras de letras y los chicos a científicas*", "*la chica es enfermera y el chico ingeniero*". A la vista se pone de manifiesto la existencia de una concepción prejuiciada, a la manera de la división sexual del trabajo.

Como ya habíamos expuesto en la introducción de este trabajo, los/as estudiantes nos han confirmado que en el plan de estudios de Ingeniería y Arquitectura no se cursa ninguna materia ni obligatoria ni optativa en relación con la violencia de género. Ninguno de ellos además ha participado en cursos o seminarios sobre el tema.

En este punto, de acuerdo al indicador estudiado, se puede decir que existe una insuficiencia de espacios de formación y desarrollo en la cultura de género dentro de la educación universitaria.

✓ Visibilidad del tema.

En cuanto al tema de la visibilidad del maltrato lo más relevante ha sido que se llega a un acuerdo de que el maltrato psicológico tiene peores consecuencias en las mujeres que el físico, aunque este último es el que aparece en los medios de comunicación y se identifican más formas de violencia física que psicológica.

Esto indica una comprensión de la insuficiente visibilidad a nivel social de la violencia psicológica, a pesar de las secuelas que implica para la mujer.

Los celos son analizados en la relación como un acto negativo, pero no como un tipo de violencia de género, tampoco consideran violencia el control de la conducta o las privaciones en la intimidad o la toma de decisiones personales. Salvo por una de las participantes, que considera que los celos aunque sean en poca medida pueden provocar daño en la pareja. Como puede verse en estas expresiones de los/as jóvenes existe una insuficiente visibilidad de las formas de violencia solapada.

Se observa en esta respuesta una invisibilidad de la violencia que se esconde tras la imagen del “amor romántico” de la cual no son conscientes pero que expresan en sus respuestas como puede verse a continuación: todos dicen que ellos no creen que los celos excesivos sean una muestra de amor aunque conocen personas que si creen esto y reconocen que “*siempre te gusta que tu pareja sienta un poco de celos porque te hace sentirte deseado/a*”.

✓ Percepción de la violencia de género en la población universitaria.

Representaciones acerca de la existencia de manifestaciones de violencia de género en el estudiantado universitario en la actualidad.

A lo largo del grupo focal los/as jóvenes han identificado como un tipo de maltrato psicológico la perdida de privacidad, debido al control de sus parejas de sus actividades en redes sociales y móviles.

Todo esto es expresión de modos de maltrato psicológico entre la población de parejas de jóvenes universitarios. Identifican este tipo de maltrato como el más común.

También consideran que los comportamientos que más se sufren entre jóvenes universitarios/as y pueden indicar violencia son de control, "*que te pidan las contraseñas del móvil o Facebook*", "*que te controlen las amistades*" y "*que te vigilen*".

Por lo que se ve los/as jóvenes universitarios/as están más expuestos a este tipo de maltrato y la edad es un factor condicionante ya que ellos son los que más emplean las nuevas tecnologías, sin embargo hasta que no se encontraban dentro del grupo focal no eran conscientes de que el control de la conducta entre otras actitudes era una de las manifestaciones de la violencia psicológica y la consideraban como normal entre las parejas de su edad lo que nos habla de la violencia solapada.

Por último, al concluir la actividad grupal y demostrando así que la violencia entre los jóvenes universitarios se produce, una de las participantes se nos acercó a las coordinadoras para expresarnos su voluntad de contribuir a la investigación con una entrevista, ya que había sido víctima de la violencia de género. Aceptó la idea de realizar con ella un estudio de caso, que nos permitiera profundizar cómo este tipo de violencia puede darse en una pareja de jóvenes universitarios.

4.3. Presentación del Estudio de un Caso de Violencia de Género.

Para profundizar y exemplificar la situación real de las mujeres que sufren maltrato, se ha realizado el estudio de un caso de una estudiante que durante el desarrollo del grupo focal manifestó haber sufrido maltrato por parte de su ex-pareja.

En el estudio de este caso se realizaron dos entrevistas:

1. La primera de ellas se realizó unas semanas después del grupo focal, en una sesión de una hora y cuarto de duración, a modo de entrevista no dirigida, sin unas pautas muy marcadas para conseguir la confianza de la estudiante.
2. En la segunda entrevista además de profundizar en algunos de los puntos importantes surgidos en la anterior, se aplicaron diferentes técnicas que ayudaron a comprender el estudio del caso y a poder sacar las conclusiones que vamos a enunciar a continuación. El objetivo ha sido conocer de una manera más real las representaciones y vivencias de una mujer universitaria víctima de violencia de género.

A PROPÓSITO DE UN CASO...

1. Presentación del Caso.

La protagonista de este caso, es una chica, estudiante de 21 años, que cursa cuarto curso de Ingeniería de Diseño, en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza.

Como puede comprobarse al analizar los resultados de la técnica de la composición *¿Cómo soy?*, proviene de un ambiente familiar estable, el contacto con la familia es positivo, según ella misma refiere en la composición "*Me he criado en un núcleo familiar estable, en el que no me ha faltado nunca de nada y me han tratado con mucho cariño*", vive con su hermano menor y sus padres, según referencia en la entrevista la ayuda y el apoyo de su familia fue el factor fundamental que le ha ayudado a reparar su experiencia y trauma de

maltrato. "Mi familia siempre me ha ayudado, mi madre llamaba a mi expareja virus maligno".

Al parecer según comenta en las entrevistas, en su contexto de vida familiar no existe suficiente visibilidad y educación con relación a una "cultura de género", este era un tema que se aborda a partir de su situación de maltrato, no antes. Asociado a ello, la sujeto crece con una concepción del mundo idealizada en torno a la vida de pareja, que se corresponde con la noción del "amor romántico", de lo que da cuenta en la composición cuando refiere que... "yo soy muy romántica y me encantan las películas de amor), y siempre recalca que otros chicos no eran así".

En las técnicas, la sujeto refiere que durante su adolescencia, "desde bastante pequeña me empezaron a salir granitos en la cara y lo pasé mal, porque no quería que nadie me viera así, me maquillaba todos los días pero como si nada...y me daba mucha vergüenza hablar con algún chico o acercarme a alguno que me gustara". Esto da cuenta de la existencia de una autoimagen corporal dañada, con presencia de inseguridad en sí misma y dificultades para mantener relaciones interpersonales con sus coetáneos.

Esto guarda relación también con la dependencia emocional que sufre durante la experiencia de maltrato, a la vista de lo escrito en la composición: "Creía que yo tenía que estar con él porque sin él no iba a saber vivir, y que un novio era eso, y yo quería eso para mí, que nunca iba a poder dejarle" "Pensaba que ningún otro iba a quererme".

La estudiante manifiesta haber sufrido maltrato hace tres años, por parte de su pareja en una relación que duró un año, en la que existió convivencia a los dos meses del comienzo de la relación.

La mujer tenía un buen núcleo de apoyo familiar y social, aunque manifiesta haber perdido algunas de sus amigas debido a esta relación

conflictiva; y la relación con la familia de origen en ese momento era más distante.

La pareja vivía en un piso en alquiler compartido además con una de las amigas de ella, la decisión de convivir no fue mutua, ella debía marcharse a estudiar fuera de su ciudad natal y él al encontrarse en desempleo decidió acompañarla.

En cuanto a él es un hombre de 23 años, con estudios equivalentes a Grado Medio, que en el momento de la relación conflictiva se encontraba estudiando el curso puente para realizar un Grado Superior. En la familia de origen existen antecedentes de maltrato, por parte del padre de éste y de su abuela paterna. Él ya había tenido una relación anterior también conflictiva con su pareja.

2. Experiencia de Maltrato.

Reconoce haber sufrido maltrato psicológico abiertamente: Sobre todo control de la conducta.

"Todo comenzó un día cuando iba con una amiga con unos pantalones cortos y mi amiga llevaba otros un poco más largos, cuando llegué a casa mi novio me dijo que parecía una puta, que qué vergüenza daba yo así vestida con esos pantalones tan cortos", "Yo me sentí mal por llevar ese tipo de pantalón". "A partir de ese día me fui dando cuenta de que algo raro pasaba".

Poco a poco la situación fue empeorando: Sufriendo Aislamiento Social.

No permitiéndole la pareja salir con las amistades, incluso llegando al extremo de acudir a todas horas a la universidad para ver con quien estaba ella, con quién se quedaba a comer, con quién tenía que hacer los trabajos. "Hasta que no conoció a Javier, mi compañero en uno de los trabajos, no se quedó tranquilo".

Se sentía presionada a la hora de hablar con chicos porque cada vez que lo hacía si él lo veía le decía "Ya te has follado a todos sus amigos". Puede verse maltrato psicológico a través de insultos.

Controlando sus cuentas en redes sociales "Estaba mirando el Tuenti y me daba miedo que viniera, porque me iba a decir: "Otra vez estas con el Tuenti y no me haces caso a mi". Como vemos se expresa en este caso una nueva forma de violencia psicológica a través del uso de las redes sociales y nuevas tecnologías, que va siendo frecuente en los/as jóvenes ya que también se han encontrado datos altos de este tipo de fenómenos en los cuestionarios realizados.

Intentaba evitar hacer cosas que a él no le gustaran (socializar, salir de casa sin él...) por el miedo a provocar una discusión posterior. Como puede apreciarse existe miedo, sumisión para evitar el enfado del maltratador, anulación del yo, de sus propios intereses y actividades.

La relación le impedía tener su propio espacio personal, lo que la llevaba a mentir sobre que tenía que estudiar para que él la dejara sola en su habitación. Pero él no se marchaba y se quedaba muchas veces en la habitación controlando lo que hacía. "Me giraba y estaba ahí detrás mío con los brazos cruzados y me decía: -"si yo no estoy haciendo nada, no te molesto"-.

Cuando los padres de él visitaban a la pareja, ella tenía que tener el piso impoluto porque sino él la dejaba en evidencia y se lo reprochaba delante de la familia. Como se muestra aquí ella se encuentra colocada en el lugar de objeto, el trabajo doméstico para ella, sobrecargada, esclavizada "¡No has limpiado eso!".

En estas afirmaciones se ve también la concepción del patriarcado entendido como: "*el poder de los padres: un sistema familiar y social, ideológico y político con el que los hombres –a través de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley o el lenguaje, las costumbres, la etiqueta, la educación y la división del trabajo- determinan cuál es o no el*

*papel que las mujeres deben interpretar con el fin de estar en toda circunstancia sometidas al varón.*⁹

En las últimas etapas de la relación cuando ella tenía exámenes él le decía que no iba a aprobar incluso cuando ella sacaba buena nota, él le decía: "Ala ¿Cómo has aprobado tú eso?...". Mostrando aquí la desvalorización a la que se encontraba sometida.

Es decir, según las interpretaciones que hemos ido realizando anteriormente en relación a lo expresado por la sujeto en las entrevistas y con las diferentes técnicas de estudio realizadas, la chica sufrió maltrato psicológico a través de control de la conducta, desvalorización, aislamiento social y maltrato a través de uso de las redes sociales.

"Te acabas sintiendo como que no te va a querer nadie como él y no eres nada sin él".

Aunque la forma fundamental de expresión de violencia de género en este caso es el maltrato psicológico, la sujeto también da cuenta de la existencia de maltrato físico al referir que:

"El maltrato no es cuando te golpean o te dan un puñetazo, sino simplemente un empujón o una situación en la que la otra persona ejerce la fuerza para no dejar que te marches".

El episodio que le hizo darse cuenta de la gravedad de la situación en este sentido fue cuando "en una discusión mi novio dio un puñetazo a la puerta de coche en el lado en el que yo estaba sentada y me dijo: -"La próxima vez te va a caer a ti la hostia"-. Ella se asustó, quería marcharse y él le agarró fuerte la muñeca para que no se fuera.

Otra situación fue al querer romper con él, "Estábamos los dos tumbados en la cama discutiendo y cuando me quise incorporar para marcharme, él se sentó encima de mí y me agarró de los brazos para impedírmelo".

⁹ Ver Anexo I: Glosario de Términos.

En conclusión con respecto al maltrato físico la sujeto ha manifestado sufrir maltrato físico por empujones o zarandeos.

En relación al maltrato sexual:

"Él no me forzaba a mantener relaciones sexuales, aunque al final me convencía"

Es decir que según los indicadores en cuanto a este tipo de maltrato no ha sufrido violación, pero sí chantajes y presiones asociados a lo sexual, por lo tanto maltrato sexual, ya que siempre que la persona acceda sin deseos de mantener la relación, ya sea por miedo, para evitar el enfado de él, u otra razón. Por esto ver bien y aprovechar el dato.

3. Representaciones sobre la Experiencia de Maltrato.

Percibe que la situación de maltrato fue en aumento, "Al principio no me daba cuenta de lo que estaba pasando", pero lo vive como una experiencia muy negativa que ha influido en su vida y lo sigue haciendo en la actualidad "Me costará salir de esto".

Al principio no era consciente porque las discusiones no eran frecuentes, pero según fue aumentando el tiempo de relación y añadido el hecho de la convivencia fue agravándose la situación de maltrato. De hecho en un momento puntual ella lo llama maltratador.

Cada vez fue siendo más consciente de la situación y tenía más claro el dejar la relación pero tenía miedo de su posible reacción, fue ganando visibilidad ya que volvió a tener más relación con sus amigas y familia y se sentía más fuerte y apoyada para acabar con la relación.

La experiencia de maltrato ha marcado su vida, ella afirma: "Para lo joven que soy he andado un largo camino con esta experiencia"

4. Emociones Asociadas al Maltrato.

Emociones inmediatas sufridas durante la relación de malos tratos:

Miedo: Tenía tanto miedo de él, que tenía pavor de que en una de las discusiones me tirara por el balcón, “A mi madre le daba mucho miedo ese balcón”.

Tristeza: “Cuando te pasas el día llorando te das cuenta de que algo no va bien en tu relación de pareja”.

Acoso: “Ni siquiera me dejaba estar sola en mi propia habitación, tenía que recordarle que era mi cuarto y que tenía que estudiar para que se marchara”.

Falta de amor: “Cuando una persona te quiere no te hace sufrir”.

Soledad: “Hizo que perdiera todas mis amigas y no me sentía apoyada por ellas”.

Falta de libertad: “No me dejaba salir con mis amigas sin montarme una bronca”.

Inseguridad: “Acabé llevando prendas anchas por no llamar la atención”.

Emociones que continúan surgiendo tras la experiencia vivida:

Miedo: “Han pasado tres años pero si me lo encuentro por la calle tendría miedo”. Durante la entrevista, tiene lugar una pelea en la cual un chico grita, observamos que la estudiante se pone tensa y controla con la mirada la reacción y actitud del chico por si la situación se vuelve más violenta.

Inseguridad: “Tengo miedo de que mi novio actual se convierta en el otro”.

5. Costos Subjetivos de la Violencia de Género.

Ansiedad: “Discutíamos toda la noche y luego no podía dormir, pocas mañanas iba a clase a las primeras horas”.

Estrés: “No podía más con la situación, tenía que hacer algo para evitarlo y me iba a dormir a la habitación de mi compañera para que él me

dejara en paz, porque como se llevaban mal sabía que él no iba a entrar en su cuarto”.

Perdida de autoestima: “Me sentía que no valía nada”

Reexperimentación: “Aún tengo pesadillas”.

Como se puede ver, aun habiendo salido de la situación de maltrato, tiene secuelas o costes subjetivos debidos a la experiencia vivida.

Según las técnicas aplicadas para el análisis del caso, la mujer tiene una imagen positiva de sí misma en cuanto a cómo se concibe, las relaciones humanas y la capacidad de empoderamiento.

Sin embargo subyace una imagen negativa debido a la experiencia de maltrato vivida, en cuanto a inseguridad, estrés, culpabilización, desvalorización y para el establecimiento de las relaciones de pareja que viene ya asociado como puede verse en el ejercicio de la composición con la imagen personal dañada que tiene ya en la adolescencia.

Tras el análisis de la composición se puede añadir a los costes subjetivos del maltrato la irritabilidad, trastornos del sueño caracterizados casi siempre por pesadillas y la inseguridad.

Autoimagen: “A veces pienso que a mi novio le puede gustar cualquiera, que me puede dejar por otra”, “No me veo guapa sin maquillar, siempre me estoy tapando los granitos”. Esto son formas de expresar los costos subjetivos que la chica sufre por el maltrato, provocándole una autoimagen dañada.

“Este año me he cogido unos kilos, no me van a valer los bikinis”. (Su peso está acorde con su altura)

En cuanto a la inseguridad podemos apreciarla en el análisis del diferencial semántico: en el análisis del diferencial semántico en el cual se muestra un pico negativo en el adjetivo inseguridad. Se muestra además de la imagen esencialmente positiva de sí misma, ambivalencias que tienen que ver con su mundo autorreferencial y afectivo, apareciendo una imagen de sí misma dañada con muestras de desvalorización, como en los apartados en los que

expresa que se quiere poco a sí misma, miedos e inseguridades y la negatividad que se extraen de la composición.

6. Capacidad de Empoderamiento.

Era consciente de que sufría maltrato pero no sabía cómo acabar con la situación, así que decidió que cuando acabara los exámenes en junio dejaría a su pareja, ya que si lo hacía antes la molestaría a la hora de estudiar. Sin embargo “Se produjo una discusión muy fuerte antes de lo previsto”, en la que ella temió por su seguridad y decidió acabar la relación, sintiéndose apoyada por su familia y amigas.

Manifiesta que no sabe como salió de la situación realmente, ya que sucedió así, “no sabría como aconsejar a otras mujeres que se encontrarán en esa situación”. Dice que gracias a la ayuda de una psicóloga profesional, se ha dado cuenta de todo lo que ha pasado y ahora se encuentra más fuerte.

En cuanto al futuro se ve una proyección de cambio, quiere seguir estudiando y marcharse a vivir a otra ciudad.

Tras el análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de las técnicas, se aprecia que la estudiante no se encuentra en una fase de victimización, debido a el apoyo de su familia a la hora de salir de la situación de maltrato, de las nuevas redes sociales establecidas, de la nueva pareja y de los propios recursos internos que le han permitido salir de la situación.

Se ve además que en las dos técnicas el análisis es coherente, ya que en el diferencial se muestra que posee unos recursos personales que le han llevado a encontrarse en una situación de empoderamiento.

Además en composición el nivel de elaboración personal es alto, y el vínculo afectivo que se expresa a través de lo escrito es fuerte, proporcionando un contenido muy significativo a la investigación.

En cuanto a las capacidades o cualidades personales que han beneficiado que pudiera salir de la situación de violencia podríamos decir que según las cualidades son: que es inteligente, capaz, comunicativa, justa, responsable, se siente comprendida, apoyada y amada.

Aparece un valor a destacar en negativo como secuela de la experiencia de maltrato vivida que es la agresividad, valor que sale reflejado en el diferencial semántico.

4.4. Análisis Integrativo de los Resultados.

En sentido general, los resultados obtenidos en las diferentes fases de la investigación muestran contradicciones. Así, encontramos como en el grupo focal se expresaron datos empíricos de interés acerca de la existencia de manifestaciones de género en la población universitaria, que no aparecen reflejados con un alto grado de significación del cuestionario. Interpretamos que esta contradicción puede haberse debido al carácter directo de algunas de las preguntas del cuestionario, que pueden haber generado resistencias y defensas en los/as encuestados/as, teniendo en cuenta la falta de visibilidad de estos con relación al tema y la insuficiente participación en espacios y actividades curriculares y extracurriculares que aborden la problemática. Todo lo cual puede haber influido negativamente en las respuestas al cuestionario, lo que fue compensado en el trabajo grupal, que facilitó la sensibilización y la reflexividad de los/as participantes sobre el tema.

Por esto consideramos fundamental el hecho de haber podido realizar el grupo focal, siguiendo la misma estructura que las preguntas del cuestionario, aunque elaborando indicadores más amplios de evaluación, ya que de este modo pudimos ganar en profundidad en el análisis y la investigación sobre el tema.

Al usar las técnicas de: cuestionarios, grupo focal y estudio de un caso el análisis que se ha realizado es más completo y muestra una concepción más

cercana a la realidad sobre las representaciones y vivencias de los/as jóvenes universitarios/as de ingeniería y arquitectura sobre la violencia de género.

Las conclusiones de este trabajo se van a llevar a cabo en relación a diferentes indicadores que se han explorado tanto en el grupo focal como en los cuestionarios realizados en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza.

Respecto al grado de conocimiento de los jóvenes universitarios/as sobre el tema:

Como se ha apreciado en el análisis y desarrollo del grupo focal, los jóvenes/as presentan un nivel bajo de conocimiento sobre el tema, que puede deberse entre otros factores a la escasez de información sobre el tema en el currículo educativo y a la falta de interés que demuestran y expresan cuando se les pregunta abiertamente.

Son las mujeres las más interesadas en conocer información sobre el tema, a la vista está que en el grupo focal solo se contó con la participación de dos varones, a pesar de que la convocatoria se hizo de manera global.

También expresan que la única información que tienen del tema es derivada de lo que escuchan en los medios de comunicación, sobre todo la televisión, por lo que su visión sobre el tema es parcial y se centra sobre todo en el número de muertes por violencia de género. Pensamos además que es un peligro de que la televisión sea el medio de información esencial, teniendo en cuenta los sesgos que aparecen en ciertos programas televisivos sobre la violencia de género, en contraste con la exposición de noticias sin un análisis objetivo de estas que conduzca a la prevención del problema.

Respecto a las vivencias sobre el tema:

La mayor parte de la muestra encuestada manifestó no haber sufrido maltrato físico, sin embargo dada la forma de expresión de las preguntas en el cuestionario los resultados podrían estar edulcorados y no mostrar la realidad; ya que a la hora de desarrollar el grupo focal casi todos los/as participantes

manifestaron conocer casos de violencia en su entorno más cercano e incluso una de las participantes vivió una experiencia de violencia con su ex-pareja.

Además han manifestado haber ejercido este tipo de violencia en ocasiones aunque le quitan importancia diciendo que solo han empujado, abofeteado o zarandead a su pareja, siendo también en cuanto a los indicadores de el cuestionario uno de los ítems con mayor porcentaje de respuestas afirmativas.

En relación a la violencia de tipo psicológica, es la más expresada por los alumnos y alumnas del centro que dicen verbalmente que el maltrato psicológico les sugiere gritos, menosprecios a la pareja, control y aislamiento social; sin embargo en los resultados del cuestionario se puede comprobar cómo sufren este tipo de maltrato también a través del uso de redes sociales.

Manifiestan también que este tipo de maltrato deja tantas secuelas en la persona como el de carácter físico.

Los y las jóvenes no consideran un tipo de violencia el hecho de discutir con tu pareja y marcharte en medio de la discusión, dejándole con la palabra en la boca, además algunos/as de los/as encuestados/as expresan que los celos no son malos en la pareja y a veces llegan a decir que algunas personas de su entorno los ven como una muestra de amor. Esto es un indicador del "amor romántico".

En relación a la violencia de tipo sexual nadie lo ha manifestado abiertamente en el grupo focal, sin embargo al analizar los cuestionarios se puede ver que algunas personas han expresado haber sufrido este tipo de maltrato a través de amenazas o no tener en cuenta sus sentimientos sobre el acto sexual.

Respecto a la sensibilización de los jóvenes sobre el tema:

Ellos mismos reconocieron en el desarrollo del grupo focal que los/as jóvenes universitarios/as no se encuentran sensibilizados sobre el tema de

género. En parte echan la culpa a la universidad, ya que no se trata este tema en los estudios y dicen que los únicos conocimientos relacionados con género tienen que ver con las charlas que recibían en Educación Secundaria Obligatoria sobre sexualidad.

Dentro de no estar sensibilizados comparan ambos géneros y concluyen que las mujeres están más sensibilizadas sobre el tema, ya que consideran que es una cuestión que les afecta más que a los hombres.

En relación a las actitudes que presenta la muestra:

Destaca que todavía mantienen y justifican actitudes violentas, como empujar, abofetear o zarandear a la pareja, no dándoles importancia y considerándolas una parte más en la discusión de la vida de pareja. Lo que expresa invisibilidad de esto como forma de violencia.

En cuanto a las percepciones de los y las estudiantes:

Las percepciones de los/as estudiantes sobre el tema se centran en que es un proceso negativo, que creen que le puede pasar a cualquier clase social pero que nunca les va a pasar a ellos.

Consideran que se puede dar por igual en cualquier edad una vez que empiezas a tener relaciones amorosas y da igual el nivel de estudios de los sujetos.

Nuevas formas de expresión de la violencia en el mundo de las tecnologías:

Los/as jóvenes utilizan mucho las redes sociales y nuevas formas de tecnologías de la información y la comunicación, considerando que si se hace un mal uso de ellas podrían ser usadas para ejercer maltrato en la pareja, a través de su control y amenazas de difundir información privada sobre la pareja.

En relación a las actitudes de maltrato que presentan con frecuencia podría estar el controlar los mensajes de móvil de la pareja, comprobar sus

emails y pedir las contraseñas personales de redes sociales, no considerándolo como una forma de maltrato, sino como una forma de desconfianza en la pareja.

Género y educación (conciencia del tema):

Crean que si que existen inequidades de género en los estudios, sobre todo en las carreras de ingeniería y arquitectura en las que la mayoría de las personas que las cursan son varones.

Se sigue teniendo la imagen de que las carreras de ciencias puras son masculinas y las de ciencia sociales y humanas de carácter más femenino. Como ya se ha dicho antes en sus estudios universitarios no han tenido formación sobre género, ni se les ha dado la posibilidad de realizar cursos o seminarios sobre el tema.

Visibilidad del tema:

Si que tienen conocimiento de que existen casos de violencia de género, pero como una experiencia lejana a ellos, que no van a sufrir, aunque manifiestan que en alguna ocasión han conocido a algún amigo o familiar que ha sufrido algún tipo de violencia, aunque les cuesta reconocerlo abiertamente y prefieren no hablar sobre violencia de género, sino llamarlos problemas de pareja.

5. CONCLUSIONES.

A modo de conclusiones, a continuación se exponen los resultados más importantes que encontramos y que dan respuesta a los objetivos e hipótesis de la investigación.

1. La investigación ha constatado que la muestra investigada tiene un conocimiento insuficiente sobre el tema de la violencia de género, que proviene sobre todo de los medios de comunicación, en especial la televisión, por lo que es sesgado, y no les permite una adecua visibilidad y criticidad de los tipos y manifestaciones de la violencia de género.
2. Manifiestan cierta visibilidad de la violencia física y psicológica, aunque de esta última más bien identifican algunas manifestaciones como la desvalorización o el control de la conducta. Sin embargo otras manifestaciones de violencia psicológica no son identificadas, como es el caso de los celos, que son considerados como comportamientos lógicos dentro de una relación de pareja, lo que se expresa asociado a la idea del “amor romántico”.
3. Expresan la creencia de que la violencia de género se produce sobre todo en personas mayores de treinta años, con relaciones sentimentales largas, que conviven juntos. Expresan además que ellos no sufrirán violencia de género ya que eso es un tema lejano que no les va a afectar.
4. Muy pocos jóvenes reconocieron haber tenido experiencias cercanas de violencia de género, y solo la sujetó a la que se le realizó el estudio de caso, reconoció haber sufrido violencia. No obstante, algunos reconocieron haber perdido sus amistades puesto que las parejas de estas no les dejaban salir con ellos o pasaban todo el tiempo con sus novios/as. Pero esto no se reconocía como violencia de género.

5. No se han expresado manifestaciones de violencia física y sexual en la muestra investigada. Si se han expresado, aunque en porcentajes muy bajos, manifestaciones de violencia psicológica, sobre todo relacionadas con el control del comportamiento a través de redes sociales o móviles y desvalorización.

6. En cuanto a las representaciones y vivencias que tienen los/as jóvenes de forma sesgada por géneros, los resultados no fueron muy significativos, ya que los porcentajes en casi todas las variables de estudio eran muy similares.

7. Sin embargo aunque las chicas fueron las que más conocimiento tenían y más sensibilizadas se mostraban sobre el tema; los chicos fueron los que en los cuestionarios afirmaron haber sufrido más violencia por parte de sus parejas.

8. En cuanto a las hipótesis de la investigación que se plantean en el presente estudio, dos primeras hipótesis se han confirmado: siendo la primera el escaso conocimiento e interés sobre el tema y la segunda la poca sensibilización en relación al maltrato.

9. La tercera hipótesis no se ha cumplido ya que tanto hombre como mujeres tienen el mismo nivel de conocimientos, actitudes y percepciones sobre el tema de estudio. Además en los cuestionarios los hombres manifiestan haber sufrido experiencias más negativas en relación a la violencia de género que las mujeres.

10. Tras el estudio de investigación realizado se puede concluir que se han conseguido los objetivos del mismo con éxito, ya que se han identificado: el conocimiento, las creencias, las posibles experiencias, las representaciones y vivencias sobre el tema de estudio.

6. RECOMENDACIONES.

Como principales recomendaciones para posibles investigaciones sobre el tema se contemplarían las siguientes:

Dar continuidad a la investigación de la violencia de género en la población universitaria, en la Universidad de Zaragoza y en otras universidades del país, teniendo en cuenta la importancia del tema y la necesidad de formación en este del estudiantado.

Reelaborar el cuestionario aplicado por la Casa de Atención a la Mujer, aplicada en la presente investigación, de modo que en futuras investigaciones se eviten las preguntas directas que tienden a ocasionar comportamientos y respuestas evasivas en el estudiantado universitario.

Desarrollar en contextos curriculares y extracurriculares de la carrera de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza, actividades encaminadas a facilitar el conocimiento, la visibilidad y la sensibilización del estudiantado universitario en torno a la violencia de género.

Y por último, proponer a las instituciones donde se trabaja la violencia de género organizar mayor número de campañas y actividades, dirigidas a jóvenes universitarios, que contribuyan a prevenir y a formarles en el tema. Tener en cuenta realizar estas actividades en períodos de menor lectiva, para lograr mayor número de respuestas a las convocatorias programadas.

7. BIBLIOGRAFÍA.

- Álava, M.J. (2008). La dificultad de la víctima. En J. Montilla (coord.), No sólo duelen los golpes: palabras contra la violencia de género (67-76). Córdoba: Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Alfonso, Y. y Pino, D. (2010). Ética y género: una reflexión necesaria. Revista Universidad y Sociedad, 2(3), 1-6.
- Alberdi, I. y Matas N. (2002). La violencia doméstica informe sobre los malos tratos a mujeres en España. Colección Estudios Sociales, Fundación la Caixa, 10. Consultado 22 febrero 2013. Disponible en: www.estudios.lacaixa.es
- Amor, P. y otros. (2006) ¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratadora? Acción psicológica, está indicado: 4(2), 129-154.
- Aragón. Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón. Boletín Oficial de Aragón, 9 de abril de 2007, 41.
- Asamblea de Naciones Unidas. (1993, diciembre). Declaración de erradicación de la Violencia contra la Mujer. Procedimiento del 85º Encuentro plenario, Ginebra.
- Asociación para el progreso de las comunicaciones. (2013). Informe sobre los vínculos entre la Violencia de género y la tecnología. Mujeres en Red. El periódico feminista. Obtenido el 5 de febrero de 2013, desde <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2082>
- Ayuntamiento de Zaragoza. (2009). Informe sobre el Análisis de los datos del cuestionario utilizado en la implantación del programa de prevención de la violencia de género “Universitas”, dirigido a jóvenes estudiantes de la Universidad de Zaragoza. Datos no publicados.

- Blancoa, P., et al. (2004, mayo). La violencia de pareja y la salud de las mujeres. Gac Sanit 18, 182-188.
- Burín, M. (2013). El techo de cristal. Extraído el 9 de mayo de 2013 disponible en: http://www.stecyl.es/Mujer/el_techo_de_cristal.htm#1
- Cantera, I. y otros. (2009). Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo. Vizcaya: Servicio de Mujer del Módulo Psicosocial de Deusto-San Ignacio.
- Cayssials, A. (2002). El diferencial semántico y la evaluación de la memoria sobre el primer amor. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología.
- De la Peña, E. M. (2007). Fórmulas para la igualdad. Córdoba: Mancomunidad de Municipios Valle del Guadito.
- De Ketele, J.M. (1984). Observar para educar. Madrid: Aprendizaje-Visor.
- Dirección General de Salud Pública de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana (2008). *Material docente sobre Violencia de Género*. Valencia: Dirección General de Salud Pública de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana.
- Echeburúa, E. et al. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. Revista acción psicológica 2, universidad del país vasco, 135-150.
- España. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 2004, nº313.

- España. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Boletín Oficial del Estado, 23 de marzo de 2007, nº71.
- Gobierno de Aragón (2009). II Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Aragón (2009-2012). Aragón: Gobierno de Aragón.
- Kaufman, M. (1999). Las siete P's de la violencia de los hombres. Revista de la Asociación Internacional para Estudios sobre Hombres, 6(2), 1-8.
- Fernández Rius, L. (2005). Género, Valores y Sociedad una propuesta desde Iberoamérica. Barcelona: Editorial OEI.
- Fernández Rius, L. (2008, septiembre-octubre) Género y ciencia ¿Paridad es equidad? ARBOR ciencia, pensamiento y cultura, 733. 817-826.
- Fernández Rius, L. (2010). Género y amor: del éxtasis al dolor. Cuba: Universidad de La Habana, Facultad de Psicología.
- Gobierno de Aragón. (2009). II Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Aragón (2009-2012). Aragón: Gobierno de Aragón.
- González Rey, F. y Mitjans, A. (1989). La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana Cuba: Pueblo y Educación.
- Hirigoyen, M. (1999). El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana. Barcelona: Paidós.
- Instituto Nacional de la Juventud. (2009, septiembre). Juventud y violencia de género. Revista de estudios de juventud, 86. Consultado el 23 de mayo de 2013. Disponible en:
<http://www.scout.es/uploads/genero/Juventud%20y%20violencia%20de%20g%C3%A9nero.pdf>

- Lagarde y de los Ríos, M. (1998, junio). Identidad genérica y feminismo. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Lagarde, M. y de Los Ríos (2001). Autoestima y Género. Cuadernos Inacabados, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 39. Madrid: Horas y horas.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2001, octubre). Autoestima y género. Cuadernos Inacabados: Claves feministas para la autoestima de las mujeres. 39.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2000). Claves feministas para la autoestima de las mujeres. Madrid: Horas y horas.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2005). Claves el poderío y a la autonomía de las mujeres feministas los liderazgos entrañables para las negociaciones en el amor. Madrid: Horas y horas.
- Martínez, I. y Bonilla, A. (2010). Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad. Valencia: Universitat de Valencia.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2007). Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género. Marco conceptual y ejes de intervención. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Mestre, V y Tur, M. (2008). Impacto psicosocial de la violencia de género. Valencia: Universitat de Valencia
- Mora, M. y Montes-Berges, B. (2009). Aspectos básicos en el estudio de la violencia de género. Jaén: Universidad de Jaén, Departamento de Psicología.
- Nogueiras García, B., Blanco Prieto, P. y Pliego Cid, P. (2005, junio). Los talleres y grupos de reflexión entre mujeres como prevención de la violencia. Una experiencia en una Concejalía de Mujer. Revista Cuadernos de Trabajo Social, 18. 351-360.

- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud.
- Péri, C. (2008). Protección de las mujeres. En J. Montilla (coord.), No sólo duelen los golpes. Palabras contra la violencia de género, 67-76. Córdoba: Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Proyecto Equal (2007) En clave de culturas. Secretaría Técnica del Proyecto Equal. Consultado el: 23 febrero 2013. Disponible en:
http://www.fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/A_CONCEPTOS_BASICOS/Glosario_de_terminos.pdf
- Ramos, M. A. (2005). Mujeres y liderazgo: una nueva forma de dirigir. Valencia: Universitat de Valencia
- Sanmartín, J. (2006). II Informe Internacional. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadísticas y legislación. Madrid: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Valls, M. R. (dir) (2008). Violencia de Género en las Universidades españolas, año 2006 – año 2008. Madrid: Ministerio de Igualdad, Secretaría General de Políticas de Igualdad, Instituto de la Mujer.
- Valls, M. R. (dir.) (2008). Violències de gènere a l'àmbit universitari? Realitats formes i superació. Informe resum dels resultats de la recerca. Barcelona: AGAUR.
- Vázquez, I. (coord.). Investigación y Género. Avance en las distintas áreas del conocimiento. La violencia de género entre parejas de novios.
- Vega González, J. (1998). El problema de las mujeres que sufren maltrato en la relación de pareja. Revista de Investigación en Psicología. 1 (2), 75-98.

